

CLAVES

Julio 1.992
Precio 2 pesos Nº 8

El deterioro sistemático e intencional del ferrocarril

**Economía negra
con polvo blanco**

**Reforma de la
Constitución.
¿Para qué?**

**La prensa
contra los
jueces**

**¿Tiene algo que ver
Salta con Maastricht?**

INFORMATICA

Los abogados que necesitan información actualizada y ordenada que levanten la mano

Tal como lo anunciáramos en el número de "CLAVES INFORMATICAS PARA ABOGADOS", hoy nos ocuparemos de una de las prestaciones menos utilizadas por los profesionales del derecho en el uso de un computador.... nos referimos a la Consulta de Jurisprudencia y Doctrina. Al respecto nos abocaremos a la descripción del servicio que a nuestro criterio estamos al alcance por precio y facilidad de utilización.

Proporcionada por SISCOTEL S.A. y representada en Salta por MIKRO S&S, "El Derecho Online" es un archivo electrónico de Jurisprudencia, Legislación y Doctrina Argentina.

"El Derecho Online", es la versión en línea de "El Derecho en Disco Láser" editado por la empresa Albrematica S.A. Contiene la colección completa hasta el Tomo Nro 23 del Repertorio de la "Revista El Derecho", publicación de la Editorial Universitas.

Dicha base de datos "El Derecho Online", pone a su disposición la siguiente información:

- 275.000 sumarios de casos de jurisprudencia general.
- 12.000 sumarios de casos de jurisprudencia sobre trabajo y seguridad social.

- 4.000 citas de doctrina, citadas por el nombre del artículo, del firmante y su referencia en la colección de la "Revista El Derecho".

- Constitución de la Nación Argentina.
- Códigos Nacionales presentados con las leyes, decretos y reglamentos com-

plementarios:
Aduanero
Aeronáutico
Civil
de Comercio

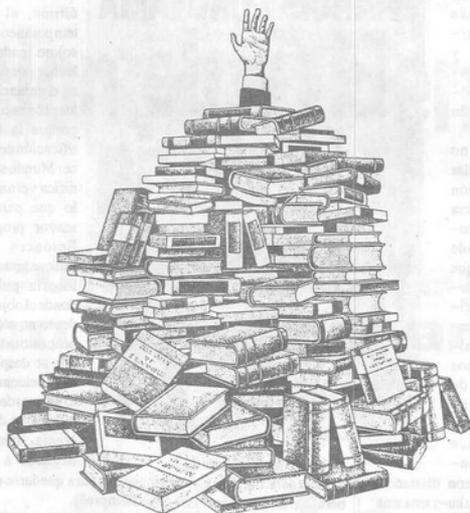
Fallos: Trabajo y Seguridad Social.
Doctrina Referencia Legislativa.

Legislación.
Diccionario Abeledo Perrot.

La búsqueda de la información señalada se realiza a través de la utilización de un lenguaje llamado GLAGOL de sencilla operación, por el número y por la simpleza de sus comandos. No obstante esta facilidad en el manejo del programa mencionado, se requiere por parte de los abogados un pequeño aprendizaje sobre Teoría de conjuntos. Pues el tratamiento y la búsqueda de la información se realiza en base a la conformación de conjuntos donde están presentes ciertas palabras o ciertas voces, mediante las cuales se irán estableciendo verdaderas estrategias de búsqueda.

La dinámica de la justicia está empezando a cambiar y los Estudios Jurídicos deberán responder a una creciente demanda de celeridad y excelencia en la gestión. Sin duda el manejo de información amplia, precisa y actualizada será una herramienta fundamental.

Ing. Ricardo Villada.



de Minería
de Procedimientos Administrativos
de Procedimientos en lo Civil y Comercial
de Procedimientos Penal Laboral
Penal

Tributario
- Tratados internacionales ratificados por la Argentina desde 1982.
- 600 leyes complementarias a los Códigos.
- Referencias legislativas.
- Diccionario jurídico

Abeledo Perrot (tres tomos).
- Notas de Vélez Sarsfield al Código Civil.

La información mencionada ha sido organizada en 6 bases de datos con acceso diferenciado:

MIKRO

Sistema y Suministros

Representante en Salta de: ADVOCATUS PLUS
TANGO SOFTWARE

Pueyrredón 140 - Tel/Fax 087-311525 - Salta

Reforma de la Constitución: para qué?

Farat Sire Salim, dos veces ministro de la Corte de Justicia

Desde hace algún tiempo ha cobrado intensidad en los medios de difusión un tema político institucional de mucha relevancia. Ya está siendo objeto de discusión pública la cuestión de la reforma de la Constitución Nacional.

Sin embargo, tal vez por prudencia o distintas tácticas de los sectores que afrontan esta posibilidad, no está muy en claro qué es lo que se persigue realmente detrás de las muchas palabras y pensamientos que se ocupan de esta problemática.

Por lo tanto, los dos grandes partidos que distintamente expresan la mayoría de la opinión nacional, han adoptado posiciones contrarias sobre la necesidad o no de la reforma. Mientras el Partido Justicialista impulsa la reforma, poniendo el acento sobre la necesidad de consagrar la reelección del actual presidente de la República, el radicalismo en la actualidad, se ha manifestado afirmando que la propuesta no es oportuna; oponiéndose frontalmente al proyecto de establecer la reelección del titular del Poder Ejecutivo Nacional.

Si a esa polémica se circunscribiera el tratamiento para modificar o no el instrumento jurídico supremo de la República, estimo que no merece el interés del verdadero destinatario, es decir, el pueblo que es el soberano cuya representación deberá ser otorgada para legitimar cualquier convocatoria excepcional como la requerida.

II. La muerte de las ideologías

Los tiempos que vivimos están dominados por una creencia machaconamente alimentada por los factores de poder político y económico que a diario destacan la llamada "muerte de las ideologías". Como la mayoría de la gente desconoce el sentido profundo

de esta expresión, se la suele considerar referida únicamente al fenómeno histórico del desequilibrio producido en países que hasta hace muy poco estuvieron gobernados por los partidos comunistas. Entonces, se tiende a pensar, en algunos casos por comodidad y en otros por inercia, que han muerto las ideologías. Pero resulta que la ideología, no es patrimonio exclusivo del comunismo. Sin ideología, no podría concebirse ni el capitalismo, ni el liberalismo, ni el socialismo, ni cualquier otro sistema que explique la estructura fundamental de una sociedad más o menos organizada, ya sea incluyendo el contenido político o religioso.

Todas las grandes revoluciones de la historia tuvieron un sustento y una proyección ideológica. Todas ellas quisieron construir un hombre nuevo sobre las cenizas de la vieja estructura derrumbada.

III. El constitucionalismo escrito

Y en lo que hace a la organización del Estado, desde la promulgación de la primera Constitución Nacional escrita en 1787 por la Convención Federal de Estados Unidos de Norte América, el movimiento de constitucionalización se difundió y expandió en Europa y en América.

La Constitución escrita, solemnemente formulada, con carácter de ley fundamental y suprema, vino a ser una necesidad en el Estado liberal moderno. Sirvió de modelo para todas las constituciones de las repúblicas sudamericanas, en particular la nuestra. La Revolución Francesa de 1789, contribuyó con la formulación y reconocimiento de los derechos del hombre, en su impercedera Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

La historia del constitucionalismo no es sino reflejo de la historia de las trans-

formaciones sociales que experimentan los pueblos en el devenir del tiempo. Las constituciones que perduraron fueron aquellas que expresaron una relación esencial entre la estructura política y la estructura social y económica. Un notorio desajuste entre sus formulaciones y la realidad, las condena a la ficción.

América Latina cuyos estados llegaron a consagrar en el papel constituciones de una admirable perfección racional, son un ejemplo patético de desajustes palmarios entre los preceptos constitucionales y las costumbres políticas y sociales y las formas económicas.

Así, las modificaciones que se produjeron en la sociedad a lo largo del Siglo XIX, como consecuencia de la Revolución Industrial, el cambio en la estructura de las formas de los medios de producción, gravitaron necesariamente en el constitucionalismo. La aparición de la clase trabajadora como factor fundamental en la sociedad, se reflejó claramente en la elaboración de los nuevos documentos constitucionales que significaron la declinación del liberalismo político y el auge de la concepción socialista que reclama un poder político activo imponiendo justicia en la relación entre el capital y el trabajo.

Al término de la guerra mundial de 1914 se produce el momento de apogeo del constitucionalismo. Quienes los llevan a cabo son principalmente los grandes juristas que conciben este instrumento fundamental, como una arquitectura de perfección racional, pero incapaz de comprender la brillante realidad social que pretendía regular. Así tenemos la famosa Constitución alemana de Weimar debida a la intervención de Preuss, como asimismo la de Austria elaborada por Hans Kelsen.

En las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial,

va cristalizando como régimen político la llamada democracia social que impone el correspondiente constitucionalismo de parecido tenor. Al conjuro de este impulso nacen la Constitución francesa de 1946 y la Constitución italiana de 1947, entre otras. En el orden internacional se producen dos documentos de singular importancia: la Carta Internacional Americana de Garantías Sociales, aprobada por la Novena Conferencia de Bogotá en 1948; y la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, sancionada el 10 de diciembre de 1948 por las Naciones Unidas.

Como lo ha sintetizado muy bien un eminente cateórico argentino, en todos ellos está consagrado que el orden social está fundado en el trabajo, cimiento y base de la organización del Estado; que el capital industrial nace del esfuerzo humano y quienes participan con su esfuerzo tienen derecho al goce de una vida digna de ser vivida, debiendo proteger al hombre contra la miseria, el infortunio, la incapacidad y la muerte. Que todos los seres humanos, sin distinción de raza, credo o sexo, tienen el derecho de perseguir su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, de seguridad económica, y de igualdad de oportunidades, protegiéndose en el orden social, económico y cultural, la realización de su personalidad humana. Esto hace que la propiedad se encuentre subordinada al interés social, clave de la efectividad de la realización del constitucionalismo social.

IV. El dilema en la reforma

La Constitución nuestra refleja en su parte dogmática el pensamiento liberal que impulsó el constitucionalismo de la época adoptada en el Siglo XIX. Dentro de ella es posible realizar cómodamente

todos los objetivos económicos de tinte netamente liberal que propicia y viene ejecutando la actual política gubernamental. El proceso de la llamada modernización del Estado está en plena ejecución. Ya se están transfiriendo al capital privado todos los servicios esenciales que fueron símbolo de nuestra independencia económica. El poder político, con estos dolorosos desgajamientos se aleja cada vez de atribuciones que sustentan nuestra soberanía integral. De allí es que los voceros más prominentes del pensamiento liberal-conservador de la Nación señalan que la re-forma hoy, no es inoportuna, sino innecesaria. Con la Constitución que tenemos, alcanza y sobra para el cumplimiento de esos objetivos. Uno de los voceros (La Nación, 8 de julio de 1992) contesta al requerimiento reformador: "Absolutamente no. Lejos de ser una traba para alcanzar esos objetivos, la Constitución vigente crea los cauces jurídicos apropiados para llegar a ellos. Más aún: si sus principios fueran acatados con el rigor necesario, la reformulación política y económica que el país busca afanosamente se produciría de manera natural". Nosotros estamos por la reforma de la Constitución, pero para la consagración del orden social expresado al final del Punto III. Si nuestro Parlamento es capaz de formularla así al pueblo de la República en el marco del Art. 30 de la Constitución, vale la pena el intento, porque seguramente habrá una respuesta positiva.

El problema de la reelección o no del presidente, no puede ser jamás el núcleo de una alternativa de tanta envergadura. Más bien parecería conveniente no mencionarlo, para que nuestro pueblo no se detenga en la contemplación del árbol, ignorando la existencia del bosque que le confiere consistencia y sentido.

Empresa de
Omnibus
**LUIS B.
CHAVEZ**

Nuestro orgullo es estar identificados
con el progreso del Valle de Lerma

¿Tiene Salta algo que ver con Maastricht?

Por José Armando Caro Figueroa: Madrid, 1992



Felipe González

Hay, al menos, dos formas de presentar los aspectos sociales y territoriales de la Europa Comunitaria: una primera, abordarlos tal y como son visualizados desde una óptica intracomunitaria; la segunda, aprovechando la potencialidad analítica de las técnicas comparativas, tomarlo en consideración para aportar algunas ideas al debate que los salteños tendrán que dar en relación con las oportunidades y los desafíos que les plantea el Mercosur.

Aunque esta segunda opción es sin duda más compleja y exige un considerable esfuerzo analítico (que de todas maneras quedará inconcluso pues carezco, en Madrid, de datos sobre la evolución económica del NOA), pienso que puede ser de mayor provecho para quienes en Salta están preocupados por la crisis y por el futuro.

Los lectores de "Claves" seguramente conocen que en Maastricht, en diciembre de 1991, la Comunidad Europea acordó avanzar desde el Mercado Único — que comenzará a funcionar plenamente en enero de 1993 —, hacia la Unión Económica y Monetaria y hacia la Unión Política que deberán estar listas dos o tres años antes de la finalización del milenio. Lo que quizá no recuerden es que fue en esta ciudad holandesa donde Felipe II resultó vencedor en una batalla posteriormente celebrada por López de Vega en su comedia "El asalto de Maastricht".

Mercosur y Comunidad Europea

enormes diferencias entre el intento de integración subcontinental de América del Sur (Mercosur), y el de Europa Occidental (Comunidad Europea).

Aún cuando su integración no puede considerarse acabada ni invariablemente exitosa, en tanto a las marchas y contramarcha del pasado se suman nuevas contradicciones y conflictos como el que exterioriza el reciente traspás en Dinamarca, Europa lleva ventajas notorias: su proceso de integración acumula una experiencia de 40 años; la maquinaria estadística y analítica al servicio del conocimiento de su realidad económica es altamente sofisticada; los recursos de las economías a integrar son cuantiosos e impresionantes su potencialidad; existe, por último, un amplio consenso alrededor del modelo económico y de las ventajas de la integración.

Por el contrario, el Mercosur — pese a que de alguna forma conecta con viejas aspiraciones unitarias de los americanos del Sur —, es una idea de reciente concepción que tropieza con la dificultad añadida de carecer del instrumental estadístico necesario para conocer en detalle la realidad de cada una de las economías nacionales, regionales y locales a integrar, que — por lo demás — han atravesado, a través de crisis aguda, estancamiento e hiperinflación, sin haber cristalizado consensos perdurables alrededor de un modelo económico que deje definitivamente atrás la cultura del estatismo y la autarquía.

Pesan también las diferencias de carácter político. Mientras los países europeos tienen una larga y consolidada tradición democrática (la democracia española, la última en incorporarse al club de las libertades, tiene ya más de 15 años), las democracias del Mercosur son más jóvenes, han sufrido distintas turbulencias políticas — algunas muy recientes —, y no han logrado integrar sistemas políticos suficientemente estables, que incluyan relaciones de "cooperación-conflictiva" tanto entre las fuerzas políticas como entre las organizaciones de intereses.

Son igualmente consi-

derables las diferencias que separan a ambos espacios en lo que al Estado de Bienestar se refiere, como lo ilustra el siguiente dato: mientras la CE destina el 26% de su PIB (1) a la financiación de los sistemas de protección social, Argentina sólo gasta el 16% con idéntica finalidad (2). Un análisis más completo, que valorara la eficiencia en la asignación de los recursos (lo que pondría de manifiesto, por ejemplo, el despido de nuestros sistemas de Obras Sociales), y tuviera en cuenta las consecuencias del enorme déficit comparativo acumulado en materia de prestaciones sociales, detectarían diferencias aún más profundas.

En resumen, los 300 millones de europeos comunitarios han edificado democracias más estables y cuentan con Estados de Bienestar más sólidos que los existentes en los cuatro países del Mercosur, producen anualmente bienes y servicios por un valor de 6 billones de dólares, y son casi doce veces más ricos que los 200 millones "mercosurianos", cuya producción sólo alcanza a los 500.000 millones de dólares. Pero por encima de estas diferencias y desechando por inviables las propuestas que apuntan a trasladar instituciones o comportamientos sin tener en cuenta los contextos diferentes, el hecho de ser ambos procesos de integración de espacios económicos heterogéneos (aunque potencialmente complementarios), brinda a los analistas y a los líderes políticos materiales para la reflexión; que deberían utilizar especialmente quienes trabajan o están implicados en la construcción del Mercosur, en tanto tienen — por razones puramente cronológicas — la oportunidad de aprovechar la experiencia europea para extraer conclusiones y evitar errores.

La diversidad regional

Es probable que algunos salteños piensen que es inútil, cuando no imposible, que las áreas menos desarrolladas, en declive, o — lisa y llanamente — pobres, participen en proceso de integración continental liderados por las regiones o los sectores económicamente más fuertes. Y es posible también que este sen-

timiento llegue a conectar rápidamente con aquel viejo federalismo de cuño conservador que tanta influencia política e intelectual ha tenido entre nosotros, y que se ha traducido en una estéril santanización del centralismo porteño.

La consigna resultante de estos dos puntos de vista concordantes descalificaría al Mercosur como una operación sólo beneficiosa para el eje San Pablo—Río—Montevideo—Buenos Aires y su periferia inmediata, en la que poco y nada tendría que hacer Salta, y por extensión el NOA, salvo atrincherarse en la defensa de quien sabe qué privilegios o ventajas derivados del mantenimiento del aislacionismo y del subdesarrollo seculares.

Para sostener las tesis de que las diferencias económicas interregionales no son, por sí mismas, impedimento para la integración económica, habría que recordar que Europa fue en sus orígenes, y continúa siéndolo (3), un espacio económico heterogéneo. Así por ejemplo, mientras la renta per cápita de los irlandeses, portugueses, italianos meridionales, griegos y la mayoría de los españoles, es hoy inferior en un 20% a la media comunitaria, los italianos del Norte, parisinos, escoceses y grandollandenses son un 20% más ricos que esta media.

Con ser importantes tales divergencias, resultan notablemente inferiores a las que se registran entre las regiones del Mercosur. Así, por ejemplo, en 1981 la renta per cápita del noroeste argentino era un 50% inferior a la media nacional (4). Vale decir que el Mercosur no es sólo un espacio más pobre que la Comunidad Europea, sino notablemente menos equitativo desde el punto de vista territorial, y seguramente más injusto aún si se toman en cuenta los indicadores de distribución personal de la renta (tema que no pretendo analizar aquí).

Sin embargo, esta situación no es un impedimento para la integración. Antes bien, si el Mercosur apostara de verdad por la cohesión económica y social como una de sus metas y diseñara los instrumentos adecuados, la integración económica brindaría a las regiones menos desarrolladas una

oportunidad efectiva para acortar distancias. Pero, todo hay que decirlo, el peso hegemónico de las políticas neo liberales en los cuatro países del área, añade dificultades a la situación de regiones como el NOA.

Del Mercado Único a la Unión Económica y Monetaria

En 1986 los doce países comunitarios, a través de la llamada Acta Unión Europea acordaron poner en marcha, en 1993, el Mercado Único y — simultáneamente —, construyeron una comunidad económica y socialmente cohesionada.

Al dar este paso, Europa era consciente de dos circunstancias. En primer lugar; como lo pusiera de manifiesto el "Informe Cecchini" que cuantificó por países y por sectores el impacto de la libre circulación de mercancías, capitales y personas, se estimó que el Mercado Único sería una operación globalmente positiva para la CE. Pero se sabía también, y es este el segundo elemento, que la puesta en marcha del gran mercado sin medidas políticas correctoras (en el seno de una Europa con desequilibrios regionales en renta, competitividad y equipamientos) habría supuesto el triunfo de los más fuertes sobre los más débiles.

La constatación de esta posibilidad, a contramano de los valores vigentes en la Europa democrática, llevó a los doce países a definir la cohesión económica y social como un objetivo comunitario, y a poner en marcha instrumentos para garantizar que aportaran mas los países más ricos y los que más beneficios obtendrán del Mercado Único.

Para las fuerzas políticas y sociales, aun las ortodoxamente liberales, el Mercado Único antes que un fin en sí mismo era un punto de partida para conseguir una Europa unida, próspera, y en condiciones de afrontar los desafíos de una economía definitivamente internacionalizada. Para las posiciones progresistas del Mercado Único era, además, la vía para alcanzar una Comunidad más justa, consolidar el Estado Europeo de Bienestar, y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

Existen, que duda cabe,



John Major

La construcción del gran mercado interior exigía, por tanto, un compromiso de solidaridad que, esbozado en el Acta Única, fue concretado en Maastricht. Esta apuesta por la reducción de las inequidades territoriales y sociales y de las distancias que separan a los Estados nacionales de Bienestar, no sólo respondía a una escala de valores sostenida por un amplio espectro político europeo, sino también a la convicción de que el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo es, a estas alturas, condición de viabilidad de una economía competitiva.

Los instrumentos de la cohesión económica y social

Para alcanzar estos ob-

jetivos y, en especial, para corregir las diferencias sectoriales y regionales, la Comunidad Europea dispone de políticas comunes y de recursos que, en 1992, alcanzaron los 30.000 millones de dólares, equivalentes al 0,5% del PIB comunitario. Los recientes Acuerdos de Maastricht han reforzado la importancia de la cohesión económica y social como una de las metas de la CE, e incrementado en 15.000 millones de dólares los recursos destinados a ella, que se canalizarán a través de un Fondo de Cohesión que ayudará a los países más pobres a

atender sus necesidades en materia de medio ambiente e infraestructuras.

No significa esto alentar la cultura del subsidio. Nadie pretende en Europa que las medidas de apoyo a la cohesión habrán de relevarles del esfuerzo propio. La dinámica comunitaria exige rigor económico a cada uno de los países miembros vinculados, entre otras, por la rígida disciplina del Sistema Monetario Europeo que, en la práctica, ha archivado el recurso a las devaluaciones.

Consecuente con esta línea, en Maastricht la CE ha reforzado la cohesión, pero ha definido también nuevas metas invitando a cada uno de los doce a converger en la dirección marcada por los llamados "países centrales", esto es, con

los que presentan mejores indicadores económicos. Esta nueva meta exigirá a los países que pretendan disfrutar de las ventajas futuras de la Unión Económica y Monetaria, controlar su inflación, reducir el déficit y el endeudamiento públicos, y bajar las tasas de interés.

Salta y el Mercosur

Los períodos de crisis económica (y Salta atraviesa uno especialmente intenso) suelen "nublarse la razón" y, en ocasiones, alentar propuestas arribistas. De todos modos, la dura realidad parece estar gestando un doble acuerdo entre los salteños, en el sentido de que no es posible seguir como hasta ahora, y que las oportunidades para salir de la crisis hay que buscarlas en espacios económicos más amplios (5).

Modificar el rumbo significa abandonar la tentación de redundar en las recetas del populismo; significa perseverar en el redimensionamiento del sector público provincial; promover la solidaridad social y asentar un Estado de Bienestar posible y eficaz; y alentar a quienes están dispuestos a emprendimientos productivos sin demandar protección ni subsidios. Pero por encima de todo, significa prepararse para competir allí donde sea posible y existan oportunidades, mejorando los procesos productivos, definiendo nuevos productos, incorporando tecnología, investigando los mercados potenciales, y calificando a los recursos humanos.

No resulta, entonces, atinado presentar la "salida al Pacífico" como una alternativa al Mercosur. Sobre todo, cuando quienes lo hacen no aciertan a explicar qué productos se está en condiciones de exportar al Oeste ni quiénes

están allí dispuestos a comprarlos. Pero aún cuando existieran, con los mercados del Pacífico, relaciones de complementariedad y ventajas competitivas en favor del NOA, lo cierto es que cualquier alternativa de apertura económica exige poner a punto el propio aparato productivo e introducir las reformas que lo hagan competitivo. En cualquier caso, el Mercosur - a la espera de los estudios técnicos que deberán evaluar su impacto en el NOA - abre oportunidades y plantea desafíos a los que no vale desestimarse "huyendo con la imaginación hacia el Oeste".

El Mercosur es un espacio económico atractivo por el NOA que puede incluso potenciar su papel de puente con el centro oeste sudamericano y, por encima de todo, es un proceso abierto en cuya configuración definitiva cabe influir desde Salta, si son los salteños capaces de poner su talento y empeño en la tarea de definir, por encima de banderías, sus intereses comunes y darse una política congruente con ellos.

Ya a la definición de esta política pueden contribuir algunas de las experiencias de la Comunidad Europea a las que me he venido refiriendo. Como, por ejemplo, la constatación de que los mercados no son, por sí solo, capaces de corregir las inequidades regionales. En esta dirección, el NOA debería demandar y obtener medidas concretas que apuntaran a redistribuir recursos para cohesionar el nuevo espacio económico común. En el bien entendido que estas demandas deben ser acompañadas de programas concretos de saneamiento y reconversión de las unidades productivas privadas y públicas, y que los recursos provenientes de las políticas de cohesión no de-

bieran servir para reiniciar la "fiesta del período 1983-87", sino para dotar a la región de las infraestructuras imprescindibles.

En conclusión, se trataría de desarrollar acciones que pongan todo el peso político de la región en la tarea de lograr una participación efectiva en la construcción del Mercosur, sumándose a quienes entienden que mercado y cohesión son dos caras de una mismamoneda, como lo muestra la experiencia de la CE que ha sido capaz de conjugar una gigantesca operación de mercado con medidas redistributivas eficaces. El dato regional (defensa de la identidad y de los intereses regionales) debería conseguir su incorporación al nuevo espacio económico integrado. Se trata de lograr que los problemas del NOA sean problemas del Mercosur, como los problemas de Galicia son problemas de Europa.

Notas:

- (1) Los datos referidos al gasto en protección social en el CE están tomados de la revista "Economía y Sociología del Trabajo", núm. 3 (Ed. M.T.S.S. 1989).
- (2) V. Imanol, *Estado democrático político social* (Ed. EUDEBA 1989).
- (3) En los últimos años las diferencias interregionales en Europa vienen reduciéndose.
- (4) Y. Guzmán, Roberto "El empobrecimiento monetarista" (Ed. Unión Industrial de Salta - 1983).
- (5) Concluido este artículo he podido leer en "Claves" la reseña de un seminario sobre el Mercosur recientemente celebrado en Salta, algunas de cuyas conclusiones son coincidentes con los puntos de vista de este artículo.

* El Dr. Armando Caro Figueroa fue fiscal de Gobierno de Salta; secretario de Trabajo de la Nación; asesor de la Unión General de Trabajadores, de España. Actualmente es asesor del Ministerio de Trabajo Español.

ESCAPADA A BUENOS AIRES

PARA COMPRAR Y DISFRUTAR

Mismo Paquete en:

Pasaje Salta/Bs. As./Salta 3 Noches de Alojamiento con desayuno, Base Doble TOTAL Hotel **	US\$ 280	Hotel ***	US\$ 350*
	US\$ 60	Hotel ****	US\$ 400*
	US\$ 340	Hotel *****	US\$ 445*

Consulte a su Agente de Viaje

Salida : DOMINGOS
Regreso : MIERCOLES



MITRE 101 - SALTA
TELS. 310404/0102/0049/0096

PLANES DE FINANCIACION A 12 MESES TARJETAS DE CREDITO

* Por Persona - Base Habitación Doble

Memor. Publicidad 087-222249



"El Producto Bruto Interno de la cocaína en Bolivia creció de forma tal que la propia economía formal es una ficción al ignorar la informal en las cuentas nacionales: del 11 por ciento en 1980 pasó a representar el 80 por ciento cinco años más tarde". El Chapare, una de las más importantes áreas de cultivo de hojas de coca, aporta un elemento de gran contundencia para confirmar la magnitud y rapidez de esa expansión: en 1981 vivían allí 15.000 familias y una población de 80.000 personas. En 1987 eran 80.000 las familias instaladas y su población había trepado a los 400.000 habitantes. Es decir, se quintuplicó en sólo seis años.

Si en nuestro primer artículo en Claves intentamos sobrevolar sobre el impacto que está teniendo el narcotráfico en la economía, el conjunto de la sociedad y el Estado en los países andinos, lo que nos proponemos ahora es aterrizar para observar con mayor cercanía el caso de Bolivia. Los cambios que están teniendo lugar allí son más profundos que lo que muestran las visiones impresionistas. Es cierto que entre 1979 y 1982 Bolivia tuvo 12 presidentes, que su inflación se disparó hasta la hiper. Pero esas nebulosas pueden resultar burbujas de superficie que sólo describen efectos y que, al hacerlo, ocultan sus causas más profundas.

Los complejos engranajes de la narco-economía boliviana

Economía negra con

En un intento de dar una gran picada dijimos que la economía regida por la coca es hoy un equivalente a la economía colonial movida por las minas de Potosí. En realidad, si intentamos un trazo más cuidado, tendríamos que hablar del paso de "la economía del estaño" hacia "la economía de la cocaína", según caracteriza este fenómeno José Blanes, experto en economía campesina, consultor de Naciones Unidas y autor de una investigación sobre la narco-economía boliviana que editó hace unos meses la Universidad Johns Hopkins, en Baltimore.

La gran expansión de la coca

La gran expansión del narcotráfico tiene lugar en la década de los 70. Esto se advierte en el incremento de la producción de excedentes de coca, la incorporación masiva de grupos familiares a la producción de sulfato y su comercialización. Justo con esto se desarrolla una importante infraestructura operativa y se acentúa la corrupción e informalización dentro del Estado. La presión de la demanda, las ventajas comparativas, los menores riesgos y los mayores beneficios se combinaron para generar ese "boom".

José Blanes estudia

este fenómeno sobre el terreno y desde 1980 viene realizando trabajos de campo en El Chapare. Allí el cultivo de las hojas de coca está a cargo de familias que poseen parcelas de 6 y 12 hectáreas. Cada familia dedica en promedio 2 hectáreas al cultivo de la coca. En 1981 manteniendo ese cultivo podían tener un ingreso de 20 mil dólares, cifra que multiplicaba varias veces los que estaban acostumbrados a percibir como agricultores de productos tradicionales. En un primer momento, cultivaban la hoja de coca y la trasladaban 700 kilómetros, a Santa Cruz, donde adquirían el producto los fabricantes de la pasta. La represión al narcotráfico complicó esos desplazamientos. Los campesinos comenzaron ellos mismos a producir la pasta blanca dentro de los grupos familiares.

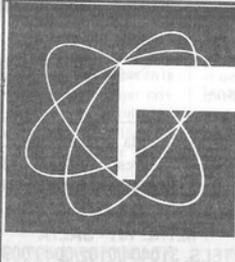
Los cambios en la economía social no tardaron en aparecer. Se incrementó la población flotante y a los productos iniciales se fueron añadiendo los comerciantes, exportadores, "pisadores" y los agentes corrompidos del Estado. "La cantidad de hoja de coca destinada exclusivamente a la producción de cocaína creció cinco veces entre 1980-1985". Crece también la cantidad de cocaína exportable. En 1985 se exportan más de 350 toneladas de cocaína. Según Blanes el producto de la hoja

de coca se aproxima mucho al total de las exportaciones de la economía formal. Los campesinos reciben entre 300 y 370 millones de dólares.

Pobres, acomodados y magnates

La economía subterránea, informal o "en negro" fue siempre muy extendida en Bolivia. Su sector formal se redujo, durante años, a las empresas del Estado y su administración pública. Mientras que el sector privado de la economía formal es reducido (sólo da trabajo al 17% de la población económicamente activa urbana). El Estado da trabajo sólo al 26%. El sector informal ocupa casi el 50% de esa población. Fomega la pobreza, la cuenta propiamente informal aparecen como superficies porosas, predisuestas a ser penetradas por la narco-economía. Se forma así lo que Blanes llama un triángulo: economía informal, economía formal débil y el sector poderoso del narcotráfico.

El motor de este conjunto de fuerzas es, claro, el narcotráfico. La economía de la cocaína alteró el mercado de trabajo y orientó hacia el sector "una buena cantidad de recursos de inversión y fuerza laboral". Se produce el tránsito "de los gramos a los kilos". En torno a todos los pasos (clados desde los



AHIRA

INGENIERIA PARA EL DESARROLLO

GRICO

INGENIERIA PARA EL DESARROLLO

S.R.L.

polvo blanco

Por Francisco Torres Roncales

cocales hasta la exportación de cocaína— se mueve una nube de sectores, grupos, individuos e intereses. Una economía débil y estancada recibe una enorme masa de capital flotante. Lo recibe pero no puede no le es fácil absorberlos a través de los rubros tradicionales. Es aquí cuando una informalidad alimenta a las demás. Cuando el negocio ilícito forma una cadena con otros similares.

Los grandes ricos en sitios pobres

¿No podría hablarse tal vez de una "renta" de la coca? Si el petróleo puso los cimientos para las economías rentísticas del Medio Oriente ¿No se podría decir que por vía ilegal, la coca y la cocaína están sustentando una "renta" cocallera? El capital que ingresa por canales no formales busca canalizarse por conductos también ilegales. Se incrementa el volumen de la economía informal. Crece el contrabando, se expande el mercado paralelo de divisas, la economía "se dolariza".

No sólo eso: comienzan a expandirse el consumo de lujo y los disfrutes suntuarios. Inflación y especulación son alimentadas por este circuito. La narcoeconomía impacta en la sociedad. Emergen grupos de altos ingresos. Coches de lujo, residencias fastuosas,

viajes al exterior, alimento para una numerosa clientela personal o política, adquisición de campos improductivos, maniobras financieras, van configurando un nuevo tipo de sociedad que refresca y hace reverdecer los viejos hábitos del ocio improductivo y el consumo suntuario que caracterizaron a las oligarquías altoperuanas del ciclo de la minería. Los patrones de consumo se distorsionan, dice Blanes. Se crean nuevos esquemas de estratificación selectivos. La economía resulta así reordenada y modelada por la informalidad. El cuentapropismo de los pobres recibe su parte y el incremento de los puestos de trabajo al calor de esa economía de cierto modo "legítima" esa narcoeconomía, anota Blanes.

El Estado inerte y en extinción

Todo esto impulsó una redistribución regresiva del ingreso: magnates, nuevos ricos y más pobres. Algunos sectores usufructúan del contrabando. Profesores, docentes, dejan sus ocupaciones y entran en el circuito. Los que venden al menudeo los artículos de contrabando representan más de la mitad de los trabajadores "en negro" de las ciudades. No hay allí control del Estado pero sí lo ejercen grupos corporativos y "trenzados". El contrabando



con países limítrofes aumentó entre 1981 y 1988, dice Blanes.

Los vínculos entre la narcoeconomía y la economía "en negro" o informal, son pues, muchos. Según Blanes "la economía ilegal preexistente permitió la inserción del dinero de la cocaína, y al mismo tiempo, fue estimulada por éste desarrollándose aún más". El ansia de ascenso social y de satisfacer el apetito consumista encuentran como aliada a este tipo de economía desvinculada de la producción y el riesgo económico. El poder de co-

rrupción se extiende por toda la sociedad. Las instituciones del Estado se van corrompiendo. Como toda economía de renta hay consumo sin producción, disfrute sin mayor esfuerzo. Economía ilícita o "criminal" como la del narcotráfico se alía a la economía ilegal del contrabando. Ambas quedan trabadas con el comportamiento rentístico, la corrupción política y la improductividad. El Estado es débil y cómplice al mismo tiempo, anota Blanes.

"El punto de partida para el nacimiento del narcotráfico fue el Estado clientelar y patrimonial de

Bánzer durante la década de los años setenta". Pero el afianzamiento vino con el golpe de García Meza, que tenía ligamentos en apoyo argentinos. Corrupción, pérdida de legitimidad de Estado y criminalidad de los grupos parapoliciales fueron juntos. Se instauró una "Narcocracia" del que el Estado resulta prisionero de esos nuevos sectores. Como dijimos en Claves del mes pasado: no podemos pensar ni imaginar nuestra realidad en el Noroeste argentino si no tomamos seriamente en cuenta esos insoslayables datos de la realidad.

¿EN
LACTEOS:



ES
CALIDAD!

ADOLFO MEDINA

El deterioro sistemático e intencional del ferrocarril



"Levantar rieles instalados con una visión de futuro de 150 años equivale a rellenar los ríos navegables o arar las rutas". Con esta figura describió Adolfo Medina el alcance que otorga a medidas que ponen en riesgo la vigencia del sistema ferroviario nacional, concebido como un factor de colonización y desarrollo y de un alto contenido social para el país. Conocedor de la problemática ferroviaria por sus 25 años en la empresa y por haber presidido dos veces la Unión Ferroviaria y haberse desempeñado como director por la Confederación General del Trabajo en Ferrocarriles Argentinos, tarea que se complementaba como miembro del Consejo Económico y Social de la

Nación, asegura que "el ferrocarril es víctima de un deterioro sistemático e intencional", que arranca desde la época del gobierno de Arturo Frondizi.

Haciendo notar la incidencia estratégica que la Línea Belgrano tiene con respecto a los países vecinos afirma además que "no es posible el desarrollo del NOA si no tenemos energía barata, silos para almacenar la producción y un transporte pesado ágil y barato como es el ferrocarril".

Por otra parte, Medina se inclina -ante lo que considera irreversible- por la privatización total del sistema ferroviario, en la que los adju dicatarios de las concesiones se hagan cargo de la tracción y mantenimiento de la infraes-

tructura. "Si se privatiza los negocios", asevera, dando como ejemplo lo sucedido cuando fueron cerrados los talleres ferroviarios por lo que las reparaciones del material rodante pasó a manos privadas. "Hubo robos escandalosos", recuerda Medina, señalando, por ejemplo que en los talleres de Ferrocarriles Argentinos la reparación de una locomotora pesada se hacía para cinco años; lo mismo ocurría con los vagones. En cambio, cuando los arreglos se hacían en talleres privados, una locomotora era varias veces reparada en el año, y esto constituyó un gran factor del déficit ferroviario.

La función social que cumple el ferrocarril, las tarifas de fomento para las producciones regionales, la posibilidad de facilitar al NOA su integración con el Mercosur, tienen para Medina una importancia vital, que -enfatisa- no debe ser soslayada por autoridades provinciales y nacionales.

Esplendor y deterioro

Adolfo Medina conversó con Claves desgranando recuerdos de vivencias fuertes y de lucha; buscando en sus papeles y archivos los testimonios para mostrar é-pocas de esplendor y otras de deterioro de una empresa que, como otras, muchísimo tuvo que ver en el desarrollo nacional pero que políticas equivocadas llevaron a la situación actual.

En 1958 -relata- fue contratado el general Larkyn de los Estados Unidos para que confeccionara un plan de transporte que consistió en la racionalización ferroviaria, en el achicamiento de la empresa, en el cierre de ramales y talle-

res. Fue cuando el gremio resistió las medidas a-doptadas por Arturo Frondizi en 1961 con 42 días de huelga. Hubo despidos y desvinculaciones. Los mejores técnicos y profesionales de Ferrocarriles Argentinos se fueron a empresas siderúrgicas, metalúrgicas y automotrices.

Según el análisis de Medina, con el cierre de los talleres se levantaba la primera industria pesada del país. En los de Tafi Viejo, en esa época, ya se construyeron los boguies integrales, el principal elemento para el material rodante. "Eran más livianos, más resistentes y más baratos que los adquiridos a Corea y Japón", señala.

El deterioro intencional y sistemático del ferrocarril para dar lugar al crecimiento del autotransporte, en un país con caminos no preparados para el transporte pesado, propició el éxodo de divisas por la compra de autopartes porque no somos fabricantes directos.

Las estadísticas

Hasta 1961 -inicio del deterioro- Ferrocarriles Argentinos tenía 43.000 km de vías con tráfico permanente. Eran más largos que los de Europa y América Latina, con los servicios más frecuentes y continuos del mundo. Por ejemplo, en esa época, cada 75 segundos salía y/o llegaba un tren a las terminales de Buenos Aires.

Los Ferrocarriles Argentinos ostentaban entonces el tercer puesto entre los ocho países más poblados de Europa y América Latina en lo que respecta al aprovechamiento de toneladas/kilómetros cada 100.000 habitantes. En el primer puesto figuraba Alemania y en el segundo, Francia. Luego venía nuestro país.

Detallando las cifras que demuestran la vida misma del sistema ferroviario, Adolfo Medina señala que entre 1961 y 1962 se produjo el salto depresivo en el flujo de la corriente de transporte por trenes. De 604 millones de pasajeros transportados en 1960 se baja a 449 millones en 1962, es

decir, 160 millones menos, casi un tercio de dos años antes.

De los 36,5 millones de toneladas de cargas transportadas en 1960, se disminuye a 16,9 millones en 1962, lo que representa una merma de 19,6 millones de toneladas, es decir, más de un 50%.

Entre 1962 y 1973 se mantienen los promedios entre 17 millones de toneladas cargas y 450 millones de pasajeros.

La productividad

De acuerdo con los datos oficiales manejados por Adolfo Medina, hasta 1973 la productividad se daba en los Ferrocarriles Argentinos en 193.400 unidades de transporte por agente. Hasta 1974 esa suma de productividad ascendió a 230.000 unidades de tráfico por agente. Con estos indicadores que se obtienen por la aplicación de una fórmula técnica especial, los ferrocarriles se encontraban entre los 10 mejores del mundo dentro de un esquema macroeconómico.

Perón y los FF.CC.

Medina recuerda que en el segundo Plan Quinquenal del General Perón se habían incluido innumerables obras para ampliar y mejorar el sistema. Por ejemplo, estaba decidido unificar los ramales "cajones" (con vías terminales) con redes de poca longitud. De este modo se procuraba unir las líneas principales con redes transversales de manera de ampliar sobre el territorio nacional el tendido de vías y la llegada del ferrocarril, sinónimo de progreso durante años.

Por ejemplo existían los estudios, y en el caso de Salta se tenía pensado unirlos con Catamarca prolongando el ramal Salta-Alemania; a Tucumán con Catamarca, desde La Cocha a Superi (hoy en Catamarca hay vías muertas). A Formosa con Resistencia (Chaco) con solo 80 km para evitar recorrer el C-25 (Embarcación-Formosa) y el C-18 (Pichanal-Joaquín V. González) con 1.080 km de distancia. Esto quedó como tantas

Ferrocarril General Belgrano, línea Norte la incógnita pesa sobre su futuro



Adolfo Medina

otras cosas sumido en la oscuridad de los años posteriores a la destitución del General Perón por la Revolución del 55.

Muchos años después, a su regreso del exilio y durante su tercera presidencia, Perón introdujo al país 1.500 millones de dólares en maquinarias y elementos, recuerda Medina. Agrega que en esa época el General Perón pagó 2.000 millones de dólares de deuda externa.

También adquirió 3.500 km de rieles para reparar vías y el NOA entraron 20 locomotoras General Electric teniendo el país licencia para repararlas sin necesidad de importar repuestos. Son las locomotoras -únicas- que aún con sus achaques cubren las necesidades tractivas en la región.

Fue una época de gran colaboración de los trabajadores y de los dirigentes gremiales, lo que se demostró con el aumento de la unidad de tráfico.

Otros factores

En sus conclusiones, al cabo de su conversación con Claves, Adolfo Medina sostiene que se debe terminar con la antinomia ferrocarril-transporte automotor. "El tema ferroviario es muy complejo; no es lo mismo llevar cargas de Salta a Buenos Aires que de Salta a Antofagasta. Recuerda que el tráfico de hacienda en Chile, Perú, Bolivia, pudo haberse registrado pérdida comercial para los ferrocarriles, pero ingresaron divisas por montos superiores cinco veces por las carnes, en comparación con los precios pagados por Inglaterra que siempre tuvo la excusa de la aftosa para manipular las operaciones. Además, el ferrocarril ejercía su función de fomento a la economía regional, rol que debe seguir conservando en una unidad de sistema.

Llegó el turno al Ferrocarril General Belgrano en el proceso de reconversión encarada por el gobierno nacional y en el interés regional pesa la incógnita sobre el futuro de los ramales de la Línea Norte que importan no sólo a Santiago del Estero, Catamarca, Jujuy, Salta y Tucumán, sino que también comprenden al Chaco y Formosa.

Los servicios de pasajeros seguirán vigentes hasta fin de año tan sólo si los gobiernos provinciales se avienen -hasta el 31 de julio- a decidir si comparten o con Ferrocarriles Argentinos el déficit mensual estimado por Economía en 10 millones de dólares. Si es así, seguirán funcionando hasta el 31 de diciembre y el Estado se desprenderá de ellos. En tanto, los servicios de cargas definirán su destino en el segundo llamado a licitación que el Estado nacional se presta a lanzar en setiembre y en el que, probablemente, el sistema se ofrezca a los interesados del sector privado -quizás con Unión Ferroviaria de por medio- dividido en dos sectores: de Tucumán al Sur y de Tucumán al Norte.

De acuerdo con los datos que manejan observadores del proceso de reconversión, la primera convocatoria -pese a haber concitado interés- fracasó por la falta de decisión de grupos empresarios en responsabilizarse por las inversiones exigidas por los pliegos de condiciones calculadas en 600 millones de dólares. Se menciona que la dureza aplicada en los requisitos tuvo como principal objetivo asegurar un esquema de capitalización en el sistema y evitara atomización de modo que exista unidad operativa en el esquema global de los ramales del Belgrano. Esta meta obedece principalmente a la intención del Estado de no favorecer concesiones parciales que en la práctica estarían dirigidas a atender exclusivamente intereses sectoriales, dejándose de lado la explotación de los servicios en bien de los intereses y necesidades generales de las regiones donde el Belgrano tiene su infraestructura, incluyéndose en este aspecto también la importancia del ferrocarril en el

esquema integracionista latinoamericano.

El más extenso

El Ferrocarril Belgrano es el más extenso de la Argentina con 10.841 km de vías trazadas en territorios de Buenos Aires, Santa Fe, San Juan, San Luis, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Chaco y Formosa. De esos 10.841 km están sujetos a concesionarse la red troncal con 3.499,8 km; la secundaria, con 2.281,6 km y la red de alta montaña con 553,8 km, totalizándose 6.335 km.

Tradicionalmente el Belgrano transportaba 4 millones de toneladas de cargas por año. De ese total, el 50% correspondía a las cargas originadas en el NOA. Los efectos nocivos de la desinversión en mantenimiento de vías y materiales tractivos y rodantes hacen estimar a los que entienden de este tema que este año apenas podría llegarse a los 3 millones de toneladas. Con perjuicio para las producciones regionales este problema gravita en provincias que sufren por su ubicación geográfica los problemas de distancias, marginación y aislamiento de los centros de embarque y consumo. Situación agravada por los altos costos de los fletes no sólo ferroviarios, sino también del transporte automotor en el que inciden los impuestos a los combustibles, marcando claras desventajas con respecto a los centros de producción de la Pampa Húmeda.

Ferrocarril y provincias

Las provincias de la región están sufriendo hoy la desatención que por años tuvieron frente al ferrocarril, observado como un ente unitario que dificultaba hasta las mínimas gestiones para autorizar la apertura de un paso a nivel.

Esto es consecuencia de la falta en las provincias de un área oficial encargada de mantener relaciones con Ferrocarriles Argentinos.

Por ejemplo, en 1980 perimíó la exención impositiva a favor de Ferrocarriles existente hasta entonces por imperio de un artículo de la ley

18.360. La suma equivalente a la tributación de obligaciones provinciales y municipales se calcula de tal manera que hace posible que las provincias de la región, en conjunto, se encuentren en condiciones de hacer valer una acreencia de 12 años para adquirir acciones tipo A en el proceso de privatización, y de este modo no quedar marginadas del mismo.

Postura del NOA

La situación, considerada irreversible, ha movilizó a gobiernos provinciales y a trabajadores ferroviarios en un intento casi postrero por defender el sistema.

Principios de este mes los gobernadores del NOA trataron esta cuestión y hasta esbozaron una propuesta de la

Unión Ferroviaria para salvar los servicios de cargas y pasajeros.

La contrapropuesta oficial consistió en que tanto gobernadores como sindicalistas traten de unificar en una oferta común a los eventuales inversores, de modo de adecuar el proceso de concesión al sector privado sin llegar a la desarticulación de los ramales. Los días por venir serán decisivos en este sentido, ya que el plazo para responder a la contrapropuesta no excede los 15 días, a partir del 8 del corriente.

Mientras tanto, se sumó al cuadro de situación la decisión del Estado de prescindir de casi 30.000 agentes ferroviarios por el sistema de retiro voluntario, medida que se observa como un intento más de hacer apetecible para los empresarios privados la oferta oficial en el próximo llamado a licitación.

Críticas del empresariado

Para los empresarios salteños el ferrocarril es parte de una estrategia de la integración del NOA con los países vecinos a fin de lograr el equilibrio de la región con el Mercosur.

Sin embargo, desde el gobierno nacional no se contempla esta situación ya que en el pliego de condiciones conocido cuando se hizo el primer llamado a licitación no se observó ninguna vocación por considerar al ferrocarril también como elemento de integración.

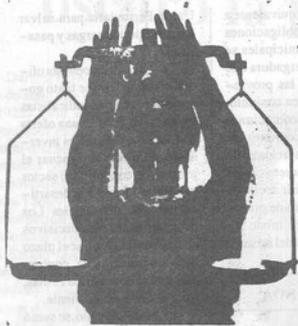
La crítica empresarial a la forma cómo se encaró la privatización del Belgrano señala también que no se alientan para nada las condiciones de participación a las pequeñas y medianas empresas para que sean parte de las concesiones. Por el contrario, las exigencias patrimoniales y crediticias plasmadas en los pliegos se adaptan en lo general a las posibilidades de las grandes empresas nacionales que -obviamente- no tienen asiento en la región. De este modo, indirectamente se estaría proscribiendo la posibilidad de que el empresariado local pueda acceder a las licitaciones, marcando otro aspecto de la histórica marginación que Buenos Aires impuso a esta parte del país.

Desde las esferas empresarias se sostiene, asimismo, que el ferrocarril es parte de las estrategias de comercialización de las producciones regionales y, como tal, debe tener un grado de interdependencia correspondiente, es decir, que para esta estrategia no sirva la desintegración del sistema.

En conclusión, los empresarios salteños vinculados a la integración regional, a la minería, industria, comercio interno y externo y producción en general, consideran que el futuro del ferrocarril está en vincular los intereses productivos regionales con la estrategia de desarrollo del ferrocarril que no sólo debe ser reconstruido, sino que también debe ser ampliado en condiciones de fomento.

La prensa contra los jueces

"Francia desea hacer la paz... pero Gaceta de Lausana no lo permite". Clemenceau.



La Corte Suprema de Justicia de la Nación reconoció la vigencia del Pacto de San José de Costa Rica, que cuenta con la adhesión y ratificación de nuestro país, y como consecuencia, admitió el derecho de respuesta, de rectificación o de réplica a la información o anuncio falso, inveraz o deshonroso: debe darse a la persona afectada la posibilidad de responder por el mismo medio la información agravante o falsa que lo perjudicó. El fallo, de tan elemental justicia y sentido común, ha conitado de la repulsa estridente de los medios de comunicación. Conturbados, con la epidermis corporativa hipersensibilizada, dependiendo viejas y agudas rivalidades, reaccionaron al unísono contra lo que calificaron como una agresión a la libertad de prensa tramada por los más altos jueces de la Nación. Al margen de las precisiones jurídicas, y del acierto o no en la solución del caso concreto, resulta preocupante el tono de la reacción, su modalidad y la interpretación homoge-

neizada por los medios de comunicación, de lo que constituye la libertad de prensa o de expresión, que reivindican para su uso exclusivo y excluyente.

La vieja concepción sobre la libertad de expresión se formó sobre el eje de la primitiva prensa artesanal, de la aventura posible e individual, del periodismo heróico de la hoja contestataria: bastaba en esos tiempos con prohibir la censura previa para alentar la ilusión del liberalismo naciente. Las circunstancias actuales colocan entorno a la cuestión. Los medios de información encuentran a su alcance ilimitadas ofertas técnicas que transmitan toda una concepción. Los modernos sistemas de comunicación delimitan otro paisaje a la transmisión de noticias; se experimenta el diario teleexpedido vía satélite, la telematización por redes informáticas, la conexión por fibras ópticas, etcétera. Los altos costos de una industria competitiva requirió de inversiones de con-

siderable magnitud, lo que a su vez provocó la subsiguiente concentración. Paralelamente al interés por la publicación comenzó la preocupación por la empresa, y a la tentación del control por los gobiernos, se le aparejó la del control por el capital y por los grupos de presión. Han quedado atrás técnicas e ideas y la vieja libertad de prensa dio paso a la libertad de información, de facetas más vastas y comprensivas. El periodista-imprentero de catacumbas ha sido sustituido por la poderosa concentración empresarial que, modernamente, se traduce en lo que se ha dado en llamar los "multimedios". El poder económico que permite disponer de la información es un privilegio no democrático, con tendencia a convertirse en un nuevo tipo de autoritarismo. Y entonces ello, como siempre, introduce como problema la situación del individuo inerme, en confrontación con ese poder. Aflora allí la dimensión ética de la cuestión. Porque, como lo han dicho autores, ético es el fundamento esencial del derecho de réplica, o de rectificación o respuesta, orientado a evitar que quienes disponen de los medios de comunicación social puedan afectar, mediante el manipuleo de la opinión pública, la honra y el derecho de las personas que carecen de posibilidades y medios de defenderse. Pretender desconocer el derecho que tienen los individuos a rectificar por el mismo medio la información falsa o deshonrosa que los afecta, propalada por éste,

no es reafirmar la libertad de expresión sino, por el contrario, reclamar el monopolio en el ejercicio de ese derecho en desmedro del principio de igualdad ante la ley. El artículo 14 de la Constitución Nacional garantiza la libertad de expresión a todos los habitantes -así lo dice expresamente- y no sólo a las empresas propietarias de los medios.

Tenemos los salteños recientes y sobrada experiencia de las consecuencias nefastas que se originan en el manejo monopolístico de los medios de información, con las escuelas de desinformación, manipuleo, amordazamiento, presiones. Quizá por ello tenemos una visión menos abstracta de la cuestión. Es que el problema de la concentración de la prensa debe ser considerado bajo todos esos aspectos, con independencia de la responsabilidad ética de los grandes editores. El estado democrático se distingue del absolutista en que confía en las instituciones jurídicas en lugar de confiar en la virtud de los hombres. El derecho a la libre expresión ha sido travestido. Se han escondido tras de él no sólo la libertad de empresa, sino también ocasionales gestiones por situaciones de privilegios fiscales, tributarios o económicos. Algunas veces, la consideración de los intereses comerciales, o de espurias apencencias de poder, han primado por sobre la búsqueda y difusión de la verdad. Es necesario recuperar, en conse-

cuencia, el cabal significado del derecho a informar y ser informado, adosado a la función social y a la responsabilidad social de los medios de comunicación social. Este sentido responsable y solidario de la información no se vería satisfecho, obviamente, si un medio de expresión pudiese difundir una noticia que afectara a un tercero y éste se viera imposibilitado de rectificarla por el mismo medio en caso de inexactitud. Discrepamos, a partir de esto, con la concertada reacción de los medios de comunicación, de signo claramente corporativa, y cuyo tono asume ya niveles descalificantes para la Corte Suprema... mucho más encarnizado inclusive que cualquier apreciación que otrora hicieran sobre las dictaduras militares con las cuales convivieron. La campaña sobre el supuesto atentado a la libertad de expresión prohibido por la Suprema Corte, que es precisamente el tribunal de las garantías constitucionales, siembra el desconcierto. Es que, como dice un autor norteamericano, aún bajo la suposición de que el Derecho y la Constitución cumplen primordialmente roles simbólicos en la sociedad, debemos mantener un sistema de incentivos para confiar en el proceso legal. La estructura jerárquica de la autoridad judicial vincula a los jueces con sus decisiones a través de todo un país. Un colapso en la confianza en los jueces señalará el equivalente social de una guerra nuclear. No hay que provocarla



**banco del noroeste
coop. ltdo.**

El Arte de ser un Banco

El ecologismo y sus límites

Julio Eduardo Fernández, Lic. en Antropología



El deterioro del medio ambiente en una escala sin precedente en la historia de la humanidad como consecuencia del desarrollo de las fuerzas productivas y de una distribución inequitativa del excedente económico mundial, ha preocupado a científicos de diversas ramas del conocimiento desde los cincuenta, y no obstante sus permanentes llamados de atención, el deterioro ha continuado a un ritmo cada vez más acelerado. Por su parte, la toma de conciencia cada vez más generalizada sobre tal problemática, permitió la realización del encuentro de Estocolmo y, veinte años después, la concreción de la masiva reunión de Río de Janeiro, a la que sin hesitación se ha denominado Cumbre de la Tierra. Así, la década final del siglo XX sirvió de contexto para el inicio, desarrollo y conclusión de la Conferencia Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo (1), la que fue calificada como el evento más importante de todos los tiempos, por el número de los asistentes y representatividad de algunos de ellos (jefes de estados de los países dominantes y de países subordinados) aunque no por sus resultados, precisamente.

Los temas centrales del encuentro, profusamente divulgados, fueron la conservación de la vida en la tierra y el derecho a un desarrollo socioeconómico equitativo de las diferentes sociedades humanas que habitan el planeta; y las principales ideas sobre las que giraron las ponencias y discusiones fueron: la protección del medio ambiente, la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sustentable. Pero tal como había sido previsto por los que, con solvencia intelectual cierta, se han preocupado por la problemática en cuestión desde la economía política y la ecología, el resultado del encuentro no superó la instancia de lo meramente declarativo, con algunos enfrentamientos meramente discursivos entre

abogados de posiciones "antagónicas". Y, es más, a partir del desarrollo de lo oficialmente programado y en forma categórica del documento final, la Carta de Río, que resume el pensamiento dominante, puede sostenerse que la preocupación por la protección del medio ambiente en articulación con un desarrollo socioeconómico equitativo y sustentable referidos en el discurso oficial, sólo constituyen hoy un aspecto significativo de la ideología del sistema, al que podría referirse como ecologismo.

Al canto de los resultados recientes y de la experiencia de veinte años, desde Estocolmo, un importante número de personas, participantes del encuentro o simples observadores, legítimamente aunque con cierta ingenuidad se preguntan hoy si en las próximas decisiones político-económicas, condicionadas sin dudas por los intereses económicos de quienes constituyen el Primer Mundo, se tendrán en cuenta las recomendaciones de la Carta de Río o si ocurrirá lo mismo que con las aspiraciones vertidas en Estocolmo. Pero además de éstos, existen quienes no dudan, quienes han aprendido acabadamente, como víctimas o como victimarios, la lógica interna del sistema económico hoy hegemónico a nivel planetario, y por eso mismo conocen con certeza la respuesta: la conservación del medio ambiente sí interesa... pero como escenario para continuar concretando la maximización de beneficios económicos y no como campo de preocupación para el mejoramiento en la calidad de la vida de la mayoría de los habitantes del planeta.

En otras palabras, la suerte del medio ambiente a nivel mundial, la suerte del planeta tierra, declarado Hogar de la Humanidad en la Cumbre de Río, está atado al desarrollo de

las fuerzas productivas, a la tasa media de ganancia a nivel mundial y a la distribución de las riquezas, condicionadas por el modelo socio-económico dominante. Esta determinación establece la viabilidad y los límites precisos de las preocupaciones ecológicas en las instancias de los poderes político-económicos dominantes.

Pues, como es conocido, la estrategia del capitalismo instrumentada desde los años ochenta a través y principalmente del gobierno de Ronald Reagan, con vigencia hegemónica a nivel mundial en estos últimos años —denominada por —Gregorio Selsor como "revolución conservadora" (2)— se ha traducido básicamente en una reorganización y redistribución internacional de los procesos productivos, con un nuevo ordenamiento comercial y reorientación de los flujos financieros; todo lo cual, en síntesis, ha significado la propuesta e instrumentación de una nueva división internacional del trabajo. En ésta se ha privilegiado la fragmentación de los procesos productivos, reservándose para los países

del Primer Mundo aquellos procesos que requieren menos fuerzas de trabajo y más calificada y que son considerados ecológicamente menos contaminantes, y se ha transferido hacia los países del Tercer Mundo aquellos con alto contenido en fuerza de trabajo y de mayor riesgo ecológico.

Los efectos de tal estrategia sobre el medio ambiente y en las gentes, que recoge y agudiza los de décadas anteriores, viene siendo observados y cuantificados por especialistas (economistas, sociólogos, biólogos, ecólogos, etc.), muy particularmente en los aspectos vinculados a la calidad de vida de las poblaciones humanas y en el proceso de transformación del medio ambiente del planeta.

Ahora bien, ¿en qué coinciden aquellos que, además de contar con solvencia científica, aparecen como más preocupados por la conservación de la vida en general, y como más comprometidos con una concreción más equitativa de la vida humana? Coinciden en que el deterioro en la calidad de vida de las gentes po-

bres de los países del Primer Mundo como en la mayoría de las personas que integran las poblaciones de los países denominados del Tercer Mundo, aunque de forma más agresiva para estas últimas, se ha profundizado en la última década. Coinciden también en que la transformación del medio ambiente a nivel planetario ha significado un aceleramiento irreversible en la desaparición de especies vegetales y animales, y que este proceso conduce a que la Tierra se transforme, inexorablemente, en un lugar cada vez más inhóspito para la especie humana. Y como contrapartida han denunciado, lo que por sí mismo es agresivamente notorio: el proceso creciente de concentración de la riqueza.

No muchas, aunque científicamente sólidas, fueron y son las voces que se han levantado en contra de los efectos de este proceso y en contra del sistema motor del proceso en cuestión, pero fueron y son silenciadas o, en el mejor de los casos, han sido y son superadas o "gastadas" por los discursos "progresistas" que se sustentan en y refuerzan a la racionalidad interna del sistema capitalista. Para esta doble finalidad (superar y reforzar) se utilizan hoy los discursos que recogen las expresiones básicas del ecologismo referido.

1. Encuentro organizado por Naciones Unidas en Río de Janeiro, entre el 1 y el 16 de junio de 1992, al que asistieron representantes de más de 150 países. Paralelamente se organizaron encuentros de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y reuniones de representantes de etnias de distintas partes del mundo, preocupadas por los impactos del desarrollo de los países del Primer Mundo en el medio ambiente a nivel planetario y en las poblaciones de los países del Tercer Mundo.

2. En: "América Latina ante el Nuevo (Des)Orden Mundial". Artículo publicado en Página 12 del 4-9-91, págs. 18 y 19.



CONCIELSA

Empresa de Construcciones

Un compromiso con el desarrollo

Desde hace algunos años ha sido motivo de preocupación por parte de los salteños conocer el nivel de endeudamiento de la provincia de Salta. Esta inquietud se instala como sospecha, específicamente durante 1987 -postrimerías del gobierno de Romero- por cuanto diversos hechos de gobierno (elevado gasto y fuerte expansión del bono durante la campaña electoral) hacen prever que el nivel de deuda resulta desproporcionado y todo ello lleva a la UCR -y otros partidos y sectores de oposición- a reclamar se de a conocer cifras exactas del estado de la deuda provincial.

La situación de grave endeudamiento hace eclosionar poco después de las elecciones del 6 de setiembre de 1987, en que el Estado provincial, particularmente el Banco Provincial de Salta, se encuentra

Ley de consolidación de pasivos

Lic. Angel E. Figueroa

La Legislatura provincial, finalmente sancionó la ley de consolidación de pasivos, la que fuera motivo de algunas consideraciones en nuestro artículo publicado en el número de Claves.

Las deudas consolidadas, son las existentes al 31-12-91, excluidas las que se originen en deudas corrientes, en haberes jubilatorios, las de naturaleza alimentaria o nacidas de la relación del empleo público y otras excepciones.

En buen romance esto significa que la consolidación de deudas es para los acreedores del Estado cuyos créditos se originaron en obras públicas o son puramente financieras, con algunas excepciones.

Hasta aquí, pareciera que todo va bien, pero resulta que el artículo 11 faculta a emitir al PE hasta la "suma necesaria", sin fijar siquiera un tope o monto máximo, cuando precisamente, el monto de la deuda era la discusión de fondo.

Es preocupante sobremanera este artículo, cuando el ministro públicamente trata de aumentar el endeudamiento estatal, y se afana en encontrar fórmulas que lo hagan crecer. Pero nos cabe la duda jurídica, ya que la Constitución Provincial expresamente dice que para la emisión de Empréstitos, la Legislatura, debe fijar, entre otros requisitos, el monto del mismo, criterio que a más de jurídico, es elemental para cualquier administración y más aún si es pública.

La Legislatura incorporó, a mi juicio correctamente, en los artículos 14 al 16, la posibilidad de utilizar estos títulos para la cancelación de obligaciones con el mismo Estado, haciendo una diferencia entre titulares y los que no lo son, lo que sólo entorpece la libre circulación de los títulos contribuye a hacerlos menos

apetecibles y por ende disminuir su valor actual, en perjuicio del Estado, pues los acreedores procurarán resarcirse en la determinación de la deuda, siendo ésto otro factor entorpecedor del mecanismo.

Pero el ministro Guzmán, críticamente severamente estos artículos, al igual que lo dispuesto en el artículo 26, por cuanto en su particular criterio, se estaría avasallando las postestades del PE, siendo que la propia Constitución establece que cuando se sancione una ley de orden presupuestario, debe ésta, clara y expresamente, indicar los recursos y las aplicaciones.

Ambas objeciones del ministro, continúan alimentando nuestra suposición, que a él le interesa desalentar la toma de títulos, para que éstos bajen de valor y así se aumente la deuda al 31-12-91. Luego, con las privatizaciones en marcha, recién hacer válida la utilización de títulos para privatizaciones y/o saneamiento impositivo, logrando así un salto espectacular en el valor de los mismos, y el consiguiente enriquecimiento de sus tenedores, que a esa altura, serán algunos operadores financieros del mercado negro de Buenos Aires, allí denominado mercado secundario.

Técnicamente, mientras más posibilidades de uso y transferencia tengan los papeles financieros, mayor será su valor de mercado y nivel de aceptabilidad. A éstos aspectos, obviamente debe adicionarse tasa, plazo, etc.

Los propios empresarios van a ejercer las presiones pertinentes para que ésta consolidación sea un éxito, y para ello, no puede pretenderse que acepten calladamente una novación forzosa, que significase sustanciales pérdidas financieras.

El estado de la deuda

ahogado financieramente debido a la desproporcionada deuda que el enorme gasto público de 1987 le hiciera incurrir al primero.

Fruto de esta grave crisis es la declaración pública del nuevo gobierno (1987-1991) de diciembre de 1991 en que denuncia esta situación y la posterior inconvertibilidad del Bono de Cancelación de Deudas, el cierre del Banco Provincial, la interpelación de la Legislatura al ministro de Economía, Van Cauwlaert, etc.

El gobierno de Cornejo aplicó durante 1988 una política de ajustes severos que significaron una fuerte contracción de la deuda inicialmente, pero que se transformó en una política económica errática e imprevisible con posterioridad, reflejada en conflictos laborales y sociales, demoras en el pago de sueldos, crisis en el Sistema de Canje del Bono, etc., mientras aparentemente el nivel de endeudamiento se mantenía aproximadamente sin mayores cambios (véanse cuadros 1 y 2).

El nuevo gobierno, surgido de las elecciones de octubre de 1991, planteó el tema económico en el mensaje de asunción, adelantando que el endeudamiento era "muy superior" al que se preveía, lanzando una cifra que bordeaba entonces los US\$ 500.000.000 pero que en un informe que en marzo el ministro de Economía remitió a la Legislatura ya había superado los US\$ 712.000.000 y que según su última disertación pública -en una "Cuasi" interpelación alcanza ya los US\$ 778.000.000.

El autor de estas líneas entiende que el gobierno actual ha cometido un error conceptual grave en el manejo de las cifras. Según un informe que entregó el propio ministro el 1-6-92, se ha indexado la deuda al 31-12-90 expresada en pesos (que equivalen a dólares) desde diciembre de 1990 hasta marzo de 1991 y luego se le aplicó una actualización del 1% mensual entre abril y diciembre en 1991, para la deuda al 31-12-91.

Desde este modo, si la deuda al 31-12-90 era de US\$ 391.014.330 con un tipo de cambio de A/US\$ 5.630 la deuda al 31-12-91 según el gobierno resulta:

Deuda al 31-12-90	US\$
Actualización más el 1%	391.017.330
entre enero/marzo 1991	387.753.180
Deuda al 31-12-91	778.779.510

El cálculo correcto, en cambio, sería con ese mismo tipo de cambio y la actualización correspondiente al crecimiento de precios mayoristas enero/marzo 1991.

Ley de Consolidación de Pasivos

La UCR consideró de capital importancia la inclusión, en el texto de la ley de un artículo que estableciera de manera explícita el monto de la deuda pública.

Esto es así, por cuanto, la UCR entiende que el Ejecutivo se ha equivocado al actualizar la deuda que al 31-12-90 resulta de US\$

Deuda al 31-12-90 (tipo cambio A/US\$ 5.630)	2.201.400
Actualización 54,62% enero/marzo 1991)	1.202.400
Intereses 1% abril diciembre 1991	06.300
Deuda al 31-12-91 tipo de cambio A/US\$ 10.000	3.710.100

Al respecto, es importante des con relación al cálculo efectuado por respecto señala:

"Cabe hacer notar que lo que expresado en fs. 17 por el Poder Ejecutivo informada en la Cuenta General 2.297.100.151.000 y los transformados 5.630 por US\$ obtenemos un monto se le efectúa el procedimiento allí se Deuda al 31-12-90, fs. 74 cta. General ejercicio A 2.297.100.151

Actualización enero /marzo 91 54,62 Subtotal

Intereses 1% mensual capitalizable 9,36853% Deuda al 31-12-90 reexpresada al 31-12-91

Como se ve, el monto decretado A todo esto, no escapa al criterio el 31-12-90 y el 31-12-91 el gobierno contratado nuevos compromisos, por deuda no se agota con la sola actualización y marzo y el ajuste del 1% en 1991, con lo cual las cifras que se proyecta 12-91 son sólo una aproximación

Amén de lo expuesto, el mismo Provincia no puede endeudarse en que lo ha hecho a lo largo de 15 años

391.000.000 ya que mal puede "actualizarse" algo que ya está expresado en moneda corriente.

Sin embargo, no se consiguió consenso para la inclusión de un artículo con esas características, debido a que el partido oficialista se opuso a la iniciativa y el Partido Justicialista no lo consideró necesario.

Como consecuencia de lo ya señalado, la ley -a pesar de la UCR- no lleva explicitado el monto de la deuda a consolidar, por lo que considero perentorio que la Contaduría General de la Provincia, con el dictamen ad-hoc emitido por el Tribunal de Cuentas revea el cálculo de la deuda.

Eduardo Antonelli

a pública provincial

Eduardo Antonelli - docente, investigador - UNSa

US\$

7.567.900 391.017.330

9.737.580

6.251,3

3.562.970 371.019.356

que el Tribunal de Cuentas, del gobierno, ante una consulta al

se hace perder consistencia a lo activo, es que si tenemos la deuda al del ejercicio 1990 de A nos en dólares al cambio de A de US\$ 408.010.684, si al mismo deducido (fs. 17) se obtiene:

1.000 US\$ 408.010.684,00

US\$ 222.855.435,60

US\$ 630.866.199,60

US\$ 59.102.881,67

US\$ 689.969.001,27

no está fuera de toda lógica. No de quien esto escribe que entre ha efectuado pagos y ha lo que el cálculo correcto de la nación en australes de ésta entre anual entre abril y diciembre de ne como deuda correcta al 31-

le sentido común señala que la un solo año, en el mismo monto nos... Pero si así fuera, hay que

preguntarse ¿dónde están los US\$ 387.000.000 -diferencia entre los US\$ 391.000.000 al 31-12-90 y los US\$ 778.000.000 de la deuda al 31-12-91 que calcula el gobierno- que faltan? ¿quién y en qué conceptos ha gastado US\$ 387.000.000 en un año?

(Para mayor abundamiento se acompañan cuadros del estado de la deuda al 31 de diciembre de cada año desde 1976, en US\$ corrientes, incluyendo la probable deuda al 31-12-91 asumiendo una actualización del 54,62% entre enero y marzo de 1991, con más intereses del 1% mensual entre abril de 1991 y el 31 de diciembre de 1991, y las tasas de endeudamiento entre 1976 y 1990).

En resumen, la Provincia, en 15 años se ha endeudado (dejando a un lado las desopilantes cifras del ministro de Economía) en un: 2732%. Si se prefiere, ha acumulado deuda entre 1976 y 1991 a un ritmo de US\$ 24.000.000 anuales. Lo que no es claro, es para que ha acumulado tanta deuda, ya que los salteños vivimos peor que en 1976.

Es claro, por otra parte, que, aunque se trate de los US\$ 371.000.000 (y no de los US\$ 778.000.000 -en rigor, algo menos, porque parte de esa deuda es interestatal: el Tesoro a la Caja de Previsión, ésta al Banco Provincial, etc., que se compensa entre sí-) la deuda, hay que honrarla y no repudiarla. Por ello, la Unión Cívica Radical ha apoyado el Bono de Consolidación, en la idea que es un instrumento adecuado para hacer posible el pago en plazos razonables

CUADRO 1

Provincia de Salta: Evolución de la Deuda Pública entre 1976 y 1991 en millones US\$ corrientes * al 31-12 de cada año

Deuda Pública total 31 de diciembre

1976	13,1	1984	145,8
1977	43,5	1985	106,2
1978	37,4	1986	195,7
1979	107,1	1987	339,6
1980	165,0	1988	300,2
1981	149,5	1989	339,5
1982	73,8	1990	384,0
1983	109,5	1991	371,0

Fuente: elaboración propia en base a datos Contaduría General de la Provincia.

* Deflacionado con el tipo de cambio promedio anual

de la deuda.

Sin perjuicio de lo anterior, la UCR entiende que el Gobierno provincial carece de un plan económico de corto, mediano y largo plazo, sin el cual esta estrategia (la del Bono de Consolidación) tampoco sirve, ya que cuestiones básicas permanecen sin respuesta, como:

- mejorar la recaudación provincial
- disputar más recursos (y no resignarlos) de coparticipación y regalías a la Nación
- conseguir financiación nacional e internacional para infraestructura básica (caminos, energía, etc.)
- redistribuir (y no disminuir) racional y eficazmente el gasto
- fomentar nuevas actividades productivas
- promover el turismo
- discutir con la Nación cuestiones cruciales para la Provincia: Mercosur, zonas francas, integración fronteriza, etc.
- invertir en infraestructura social: educación, salud, agua potable, vivienda, etc.

En la medida en que estas y otras cuestiones fundamentales para la Provincia permanezcan sin respuesta su futuro sigue siendo incierto, o, más dramáticamente aún, el futuro de Salta es el subdesarrollo cierto e irreversible.

CUADRO 2

PROVINCIA DE SALTA

Endeudamiento y Tasa de Endeudamiento 1876-1991

	Millones US\$	Tasa Endeudamiento
Endeudamiento 1976-1983 (Período Ulloa)	96,4	735,87%
Endeudamiento 1984-1987 (Período Romero)	230,1	210,14%
Endeudamiento 1988-1991 (Período Cornejo)	31,4	9,25%
Total endeudamiento	357,9	2732,06%

Fuente: Elaboración Propia en base a Cuadro 1
 * Deuda al final del período menos deuda al comienzo del período, sobre deuda al comienzo: $\frac{DF-DC}{DC}$

ORGANIZACION ● CON UN COMPLETO ASESORAMIENTO.



**LUIS
TRÍAS
SEGUROS**

● CON EL MEJOR NIVEL ASEGURADOR.

● Y UNA EXCELENTE ATENCION.

UNA EMPRESA CON NOMBRE Y APELLIDO



DEAN FUNES 380 - TEL/FAX (087) 311826 - SALTA

"GUEMES DOCUMENTADO", del Dr. LUIS GUEMES:

La tradición familiar y la investigación histórica



Luía Güemes y su esposa Laura Ayerza en la finca La Calavera, Chicoana, provincia de Salta.

El Dr. Domingo Güemes (nieto del Gral.) recibió en 1872 el encargo de su tío Dionisio Puch, de recoger los papeles de familia que se encontraban en manos del Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield. Desde entonces se convierte en depositario de los mismos. Dichos papeles fueron prestados en 1873 a Juan María Gutiérrez y Vicente Fidel López y devueltos sólo en parte. Desparecida fundamentalmente la correspondencia sanmartiniana y la referente al último semestre de la vida del caudillo, su figura quedó reducida a la de un simple jefe secundario y su muerte oscurecida en leyendas que ocultaron la verdad: su dimensión y accionar libertador sudamericano. Creemos necesario recordar que el Dr. Domingo Güemes tuvo una destacada actuación en la segunda mitad del siglo XIX. Hombre perteneciente a la llamada generación del 80, educado en la línea Mayo-Caseros, o sea en el "despotismo turco" de la historiografía mitrista (como Adolfo Saldías), no podía sino admirar al organizador del país del "ganado y las mieses": sin embargo, como hombre del interior que era, llevaba en su alma un profundo amor por su tierra.

"Nacido en Salta en 1853, era hijo de don Luis Güemes y Puch, y de su esposa doña Rosaura Castro y Sanzelenca. Cursó en el Colegio Nacional de su ciudad, egresado bachiller en 1871. Luego se trasladó a Buenos Aires, donde se graduó de abo-

gado. De regreso al terruño se dedicó al ejercicio de su profesión; abrió estudio y desempeñó también algunos cargos públicos: fue legislador provincial, presidente del Consejo Municipal de la ciudad de Salta y ministro de Gobierno de su provincia, este último cargo en 1880. Como edil afrontó los problemas de la canalización de la ciudad de Salta proyectado por los gobernadores Martín Gabriel Güemes y Salustiano Sosa. Dejó el Ministerio para aceptar una diputación nacional en 1881; pero a poco renunció a su banca, en su carácter de opositor al presidente Roca y pro no violentar su conciencia al secundar una iniciativa presidencial que consideró equivocada. Reintegrado a su provincia se le ofreció de nuevo un ministerio que no aceptó marchándose a sus propiedades rurales en el Rosario de la Frontera (Salta), distrito en el que ejerció ad honorem funciones de juez de paz. Años más tarde se trasladó a Buenos Aires para atender a su salud. Fijó aquí definitiva residencia dedicándose a reunir y organizar el archivo privado de documentos de su abuelo el general Martín Miguel de Güemes, para lo cual cumplió investigaciones en el Archivo General de la Nación y otros repositorios. Su obra de aportación heurística sirvió para la confección de la Historia de Güemes y de Salta, escrita por el doctor Bernardo Frías, y para otras publicaciones. Falleció en la Capital Federal el 10 de enero de 1923. Estaba

casado con doña Francisca Torino y uno de sus hijos, el cadete Jorge Güemes Torino, encontró la muerte en los sucesos que tuvieron por teatro a la ciudad de Buenos Aires, el 6 de setiembre de 1930, complementario de la revolución dirigida por el teniente general José Félix Uriburu (V. Rafael P. Sosa, el doctor Domingo Güemes, en Nº 3 de la Revista de Educación, del Consejo General de Educación de la Provincia de Salta, agosto-setiembre de 1944)". (1)

Nosotros creemos que no sólo motivos de salud llevaron al Dr. Güemes a alejarse de la vida pública. Había recibido con esperanzas el estallido de la revolución del 90 y en su ciudad natal llevaba sobre sus espaldas la organización de la Unión Cívica, oponiéndola al autoritarismo elitista de los hombres del roquismo. Es entonces cuando, en carta privada del 25 de agosto, le comenta su hermano Luis la sazón en Buenos Aires: "Si me convengo de que no he podido influir eficazmente en el sentido del bien general, porque me cortan el camino las ambiciones y las intrigas, me volveré a encerrar en mi cuarto". En el "Güemes documentado" leemos: "Las intrigas han sido entre nosotros los americanos virus permanente. El grano, movido por un lado de ellas, mando a Güemes a Buenos Aires (1) Tomo II (pag. 11). El mismo método de recurrir a las toscas y con diablitos, métodos destructivos para impedir la realización de nuestra patria, nada nuevo bajo el sol

norteño y americano. En ello podemos encontrar un indicio de la voluntaria soledad política a que se sometió el Dr. Domingo Güemes... Joaquín Castellanos en conferencia pronunciada el 24-5-1925 en Paraná, sobre el significado histórico del caudillo, dice de Domingo: "... el menos conocido entre los descendientes del general, y que fue sin embargo, el más eminente entre ellos, por su inflexible conciencia ciudadana. Su personalidad malograda en el hecho como factor político por su desinterés y su salud precaria, ha sido entre todos las de hombres públicos que yo he conocido de cerca, la de mayores virtudes y de capacidades más completas para dirigir el país desde el gobierno o fuera del gobierno". (2) Hasta aquí el gobernador radical de la provincia de Salta (1919-1921), autor de la "Ley Güemes" y de "El tenulento" (1887), obra recitada en el Norte, en cada taberna donde bebían sus penas los de abajo: "Aquí llegan los naufragos del mundo; aquí en la pobre y misera taberna el pueblo alivia la tristeza eterna de un dolor cuyo fondo nadie ve..." (3)

Ya recluido en la soledad de su tierra, este nieto del caudillo, montado en su parecer por los pedregosos callejones de Rosario de la Frontera (recorridos en una tarde cualquiera) habla oído los sones de una guitarra campera que en tristes notas cantaba la ausencia del gaucho

general. Papeles viejos mediante, allá en "Ovando" (la finca de los Puch) recordaría las hazañas de su abuelo junto a aquellos olvidados hijos del paisaje. Y en noches de fogón con descendientes o sobrevivientes de aquellos que nos dieron Patria, palparía en sus pobreza el pago por sus luchas, y por qué las bagualas cantaban tristes en el aire: "Sangran mis ojos de tanto llorar...

Tras de la muerte...
dónde te has ido?
y ni el olvidado
te olvidará..."

Así, poco a poco, la historia desentrañada de los documentos familiares, le llevaron a dedicar su vida a reunir elementos de juicio que le permitieran vindicar debidamente la memoria de su abuelo "oscurecida con deliberada intención, cuando no tergiversada, por historiadores de nota y sus epígonos". Pero la vida se le fue en la búsqueda, y su sobrino nieto, el Dr. Luis Güemes juraría ante su lecho de muerte continuar la obra iniciada de vindicar la memoria de su bisabuelo. De su padre, el prestigioso médico argentino Dr. Luis Güemes (1856-1927) heredó su amor por sus conciudadanos y su espíritu de investigador. Así buceo durante más de 40 años en los archivos de la Nación y repositorios, para reconstruir los eslabones de la vida de Güemes y de nuestra Patria Grande no realizada: "Un vasto país independiente y soberano, con los límites del antiguo Virreinato era algo que no debía llegar a ser, que resultaba



Dr. Domingo Güemes.

intolerable que fuese, y no fue... los humildes uruguayos, paraguayos, altoperanuos y argentinos constituimos resabios de ese vasto país que se frustró" (...). De esto se trataba la tergiversación de constituir a Güemes en gendarme del Norte argentino: despojarlo de su proyección americana para "paliar y coonestar el desarticulamiento de las provincias unidas". Luis Güemes Ramos Mejía fue sin duda, por su vasta cultura, perseverancia y talento, el diagramador fundamental de esta vasta obra en doce tomos que abarca nuestras luchas por la independencia.

En el libro "Historiadores argentinos y americanos" de Vicente Osvaldo Cutolo leemos: "Nació en Buenos Aires. Pasó su infancia en esta capital y en Salta, de donde regresó para cursar estudios en la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, donde se graduó de abogado. Fue profesor de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de Buenos Aires.

Bisnieto del ilustre prócer de su mismo apellido, desde 1920 se ocupó de reconstruir el archivo que posee - conservado con anterioridad por el Dr. Domingo Güemes - para lo cual efectuó viajes por las provincias argentinas y por los países de Chile, Perú, España y otros en busca de documentación. En la actualidad se halla listo para ser publicado. Su biblioteca es especializada en historia americana, y posee asimismo un archivo iconográfico sobre Güemes. Investigó durante muchos años en el Archivo General de la Nación, efectuando estudios especiales de genealogía sobre los familiares de Ramos Mejía y Lavalle en la Argentina. Es coleccionista. Miembro correspondiente del Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta, desde 1948, y académico de honor de la Institución Salteña de Estudios Históricos. Obra: "Esquema de la actualidad institucional de la República" (1957). Sobre esta última obra, transcribiremos palabras, de quien alguien dijo que "ejerció la primera magistratura moral de la República", Scalabrini Ortiz: "Más práctico me parece a mí mismo ocupando del porvenir y, en ese sentido, más útil que usted haga llegar a los congresales algunos e-

emplares del folleto publicado por el Dr. Luis Güemes titulado: "Esquema de la actualidad institucional de la República", que a pesar de su estilo estrictamente ajustado al lenguaje forense, constituye la más apasionante denuncia de la ilegalidad de los actos de este gobierno y del perfecto y planificado acuerdo con que se han ido sucediendo, "para obtener objetos preconcebidos, entre los cuales figuraba, en primer lugar la anulación del art. 40 de la constitución de 1949". (4). Scalabrini opone al Dr. Luis Güemes, a quien indirectamente denomina "Soldado de la Libertad" por su defensa del Estado de Derecho (sustentado en la Soberanía Popular) a los abogados "constitucionalistas" participantes de un gobierno de facto (Segundo Setiembre: 1955/1958) que había sobrepasado los actos de simple administración endeudando el porvenir de la Nación. Termina diciendo Scalabrini: "Para evitar equivocaciones, si usted se dirige a ese Congreso de Abogados, podría asegurarle que las tres cuartas partes del país piensan como el Dr. Luis Güemes, que en esta penosa ocasión ha demostrado ser un digno sucesor de su heroico antecesor. Aquel defendió la montañosa frontera Norte. Este ayuda a defender la invisible frontera de la legalidad por cuyos rescios anormales se cueñan los publicanos y los espurios intereses que ellos apañan (...)

(5) Terminada la semblanza del hombre de Derecho que fue el Dr. Güemes fallecido el 15-9-75, añadiremos que aún en un patriota como Scalabrini, investigador infatigable de nuestra historia, podemos notar la deformación histórica de la figura del General Güemes: siempre el antemural del Norte por sobre el verdadero caudillo de la Patria Grande. Concluiremos con la remembranza del Dr. Güemes, comentando un aporte suyo a un paso adelante de nuestra evolución legislativa laboral. Don Arturo Jauretche comenta: "La culpa que confieso es haber lanzado las palabras estatuto del peón ante quien podía establecerlo, y esto lo hice recogiendo de labios del Dr. Luis Güemes el relato de un verdadero estatuto del gaucho, que había implantado el caudillo de Salta para proteger a sus paisanos, cuando amurallaban con sus pechos el frente

Norte de nuestra independencia" (6) Es necesario aclarar que si bien el Dr. Arturo Jauretche captó la esencia de lo que le transmitía el Dr. Güemes, la protección que al paisanaje brindaba mediante el caudillo, éste nunca implantó un Fuero Gaucho. Lo que sí hizo fue dar fuerza al "Fuero de las Milicias" del que gozaba el Virreinato del Río de la Plata desde el 14 de enero de 1801.

Estereotipo actualizaba los privilegios de que gozaban las milicias a través de toda la época colonial en los diferentes dominios de España y América. Güemes, ante la alternativa de, o liberar a nuestros hermanos del Perú, o la mera defensa sin ultrapasar las fronteras de Jujuy (1818), opta por la guerra agresiva con fueero permanente para los gauchos. Es así como el 11 de abril de 1818, mediante "Bando" dispone el goce eterno del Fuero Militar para los paisanos (legajos 10.574, Archivo General de la Nación). De esta manera vemos cómo un caudillo militar como el general Güemes aplica la ley para proteger a sus hombres "por el conocido valor con que se han desempeñado contra el enemigo común, sin otro interés, ni más gloria que tributar repetidos sacrificios a la Patria". Los hombres de la "Patria Nueva" reaccionaron buscando el "desorden y la desunión"; igualmente en 1944 otros gobernantes militares implantaron la necesaria protección a los peones del campo y obtuvieron la misma reacción clasista. El estatuto del Peón (Decreto - Ley 28.169/44 y su decreto reglamentario 34.147/49) ponía las cosas en su lugar, dignificando la labor de los continuadores sociales del gaucho.

Hemos querido dar una idea de las trayectorias públicas del precursor y autor de esta obra "Güemes Documentado", para comprender en sus vidas las coordenadas orientadoras de su labor historiográfica. Algunos podrán decir que la obra tiene cierta carga de "pasión" y "subjetivismo" (por ser los descendientes los que la escriben); nosotros contestamos: ¿Cuándo los historiadores de la "Civilización" no la tuvieron? Basta leer las palabras de contestación de Bartolomé Mitre al honrado Adolfo Saldías para encontrar al político por sobre la vedad



histórica. Dice Mitre, después de haber leído la "Historia de Rosas": "Es un libro que debo recibir y recibo, como una espada que se ofrece galantemente por la empuñadura; pero es un arma del adversario en el campo de la vida pasada, y aún presente..." (7); siempre la historia estuvo y está librada a la política pues desde el mangrullo del presente que juzgamos el pasado. En este caso, estamos ante una obra que encierra una extraordinaria compulsión y hallazgo de documentos probatorios sobre la trayectoria política y guerrera del General Martín Miguel de Güemes, de quien dice su bisnieto: "... no necesitaba inspiración y tutoría de nadie y que, dadas sus condiciones y su trayectoria como guerrero, hubiera llegado triunfante hasta la propia Lima y de este modo la frontera Norte no habría segmentado las Provincias Unidas en Salta, sino que se habría establecido en el límite con el Bajo Perú". (8) No dudamos que junto a la "Historia del General Martín Güemes y de la provincia de Salta, o sea de la Independencia Argentina" de Bernardo Frías, constituyen los dos aportes más ambiciosos hechos hasta el momento para elaborar un "revisiónismo"

histórico del Norte argentino, queda la tarea inconclusa de su divulgación en procura de equilibrar cargas y de elaborar lo que en el "inconsciente colectivo" ya está: el concepto de ser nacional en base a nuestros grandes patrios: San Martín, Belgrano, Güemes y Pueyrredón. Esta obra se convertirá con el tiempo en fuente directa de dichas investigaciones históricas; por ello es dable agradecer el esfuerzo económico y de copia/ordenamiento realizado por el arquitecto Francisco M. Güemes (hijo de Luis) para dar a la luz la misma. Vaya este artículo como modesto homenaje a su memoria.

Martín Miguel Güemes (h)
Bibliografía:
 (1) "Diccionario Histórico Argentino" (T. IV, Pág. 253) Ricardo Piccirilli
 (2) "Güemes ante la historia" (Pág. 38) Joaquín Castellanos
 (3) "El borrocho", Joaquín Castellanos.
 (4) "Bases para la reconstrucción nacional" (T. I, Pág. 283/284), Raúl Scalabrini Ortiz.
 (5) Idem
 (6) "Los profetas del odio y la yapa" (Pág. 70/71), Arturo Jauretche
 (7) "Los que escribieron nuestra historia" (Pág. 100) Miguel Ángel Sierra
 (8) "Güemes Documentado" (E.D. Plus Ultra - 12 tomos).

HISTORIADORES NORTEAMERICANOS HABLAN DE LO QUE AQUI SE CALLA

Quando el petróleo tiñó de oscuro la política de Salta

Por Gregorio A. Caro Figueroa



Robustiano Patrón Costas, fue quizás el más importante político salteño de la primera mitad del siglo veinte. ministro de Hacienda de Salta, en plena juventud; gobernador; dos veces senador nacional, estuvo a punto de ser presidente de la Nación para el período 1945-1951.

Durante buena parte del cuarto de siglo que transcurre entre 1923 y 1948, vida política y económica giraron en Salta en torno al conflicto de intereses desatados por la presencia en la provincia de Standard Oil de Nueva Jersey. Si en México el trust petrolero había demostrado tener un poder superior al Estado mismo, en la norteña Salta podía revalidar tal capacidad. La pugna de intereses que desató su presencia aquí se expresó en el ascenso y caída de gobiernos, divisiones en los partidos políticos, fraudes y hasta violencias que sobrepasaron lo verbal y llegaron a lo físico.

La combinación de estos elementos ayudó a configurar un escenario poco conocido en el pasado reciente de Salta, tan cercano como poco conocido; tan ruidoso entonces como silenciado luego. El abandono y destrucción de

nuestros archivos públicos; la cerrazón a cal y canto de los documentos privados; el

mor y la escasez de recursos de nuestros investigadores, y la enfermiza predilección por el

ocultamiento de la prensa local, forman el entramado de esta tela con la que se vendan los ojos y la boca a la investigación histórica libre y crítica en Salta. Al cabo de los años se ha construido un nuevo de silencios y ocultamientos.

Pero todo lo que no podemos o no queremos investigar en Salta se está convirtiendo, desde hace 25 años, en un precioso material para estudiosos extranjeros. Sobre todo, norteamericanos. Mencionaré a tres de ellos, aunque me detendré en la obra del más reciente de este grupo. El primero, en orden de aparición es Roger M. Haigh que estuvo en Salta en 1967 y un año después editó en Texas su libro *Martín Güemes, ¿tirano o instrumento?*, considerado el mejor estudio sobre las modalidades con las que un grupo de familias notables logra el control político y económico de la Provincia. Además del mejor texto en el tema se lo considera como un precursor en este tipo de enfoques. El libro de Haigh jamás fue traducido y editado, aunque debo su versión a la profesora Eulalia Figueroa Solá.

El segundo, es la tesis defendida en 1976 en la Universidad de California por el doctor **Frederich A. Hollander** sobre *Oligarquía, política y petróleo en la Argentina*. El caso de la oligarquía de Salta y Standard Oil (1918-1933) que en dos volúmenes totaliza un texto de casi 700 páginas. El trabajo de Hollander es recomendado en la mayoría de las universidades norteamericanas como un ejemplo de tesis. Conoció a este investigador en Salta, hacia junio de 1970. Un día se acercó a la redacción del diario *Democracia*, donde trabajé con el director de Claves, **Pedro González**. A los pocos días de un primer encuentro Hollander habló en el Club Universitario de la calle Mitre sobre las relaciones entre los EE.UU. y la Argentina. Su libro tampoco fue traducido, y tengo un ejemplar de su tesis original.

El tercero, acaba de aparecer como tesis doctoral

en la Dake University, abarca 350 páginas y desarrolla el tema *Petróleo y democracia en Argentina, 1916-1930*. Su autor es **Nicholas L. Biddle** a quien también conocí, pero esta vez en Buenos Aires, en las tertulias abiertas que se hacían en el Club del Progreso. Biddle estuvo tres veces en Salta y la historia de su hazaña como investigador allí se parece a una novela de intriga y aventura. Archivos que se cerraban, huelgas de bibliotecarios, carpetas que se le escamoteaban a la vista, personajes esquivos, zancadillas y hasta unas horas en una celda condimentaron la estada de Biddle en Salta hace un par de años. El mismo día que debía retornar a su país, decidió sacar algunas fotos a la ciudad. Salí con su cámara, su pinta de gringo inocultable. Aquel día había un paro de empleados públicos. Unos policías de civil se lanzaron sobre él. "Estás haciendo espionaje gringo de mierda", le dijeron y se lo llevaron. Por una casualidad y lo atinado de otro amigo común, salió de la celda al avión y del avión a su universidad.

El petróleo salpicó todo

Hace unos días recibí la grabación de las respuestas a las preguntas que le envié a los Estados Unidos para ser incluidas en este número de Claves. Junto a ese cassette me envié un ejemplar de su tesis aprobada en octubre del año pasado. Lo que sorprende en todos estos trabajos es el despliegue de medios. Hollander y Biddle, venciendo las trabas encontradas en Salta, disponen de una información envidiable. Esto les permite trasponer los lugares comunes y plantear hipótesis innovadoras, que abren los caminos para comprender estos hechos.

"Salta conservó siempre su orgullo por la posición que tuvo durante la época colonial. Aún se percibe esto en aquellos descendientes de lo que fueron sus familias principales. En la época que me tocó estudiar, había seis periódicos para una población de 35 mil personas. Claro que no había sino medios escritos y éstos eran órganos de partidos. Esto me parece mucho más honesto que los diarios de hoy que pretenden ser objetivos, cuando en realidad apenas disimulan los intereses que defienden", anota Biddle. En esos viejos diarios encontré, como un arqueólogo, restos desper-

"Vivo o muerto" a \$ 5.000 por cabeza

El 29 de abril de 1926 dos empleados yankees de la Standard Oil y un chofer argentino viajaban en un automóvil de la empresa cerca de Senillosa, pequeño paraje al Norte de la provincia. El final de mes permitía imaginar que el vehículo transportaba dinero para el pago de sueldos. Alguien detiene el coche, amenaza a sus ocupantes y dispara a quemarropa matando a los tres. En ese coche no viajaba el dinero, sí la muerte.

La reacción de la Standard fue rápida. Redactó un "bando" con el que empuelló pueblos, ciudades y hasta los clavó en los árboles de la selva. "Buscado vivo o muerto. Se ofrece \$ 5.000 por cabeza". Unos 500 hombres armados con fusiles salieron a la cacería de los asesinos. El 4 de mayo un comisario de Orán y siete hombres patrullaban una zona limitrofe con Bolivia. Alguno divisó una carpa, enseguida un hombre que se movía.

Antes de llegar al sitio, a 20 metros del lugar, la partida abrió fuego sobre el sospechoso, sin preguntar nada. La cara de la víctima quedó tan deformada que era imposible su identificación. El diario conservador "Nueva Epoca" se alegró "¡Al fin tenemos uno de los autores!". Cuando se pudo identificar al muerto se produjo el silencio. No era un asaltante prófugo sino un joven científico de la Universidad de París enviado a la zona para investigar la flora y fauna de la selva subtropical.

Los conservadores callaron e hicieron

callar. El gobernador Corbalán se encogió de hombros y no parecía importarle la violación de las leyes locales por parte de la Standard que dictaba su propio Código Penal, imponía la ley Lynch, y ponía precio a cabezas humanas y armaba partida de contingentes parapoliciales. Ni "La Nación" ni "La Prensa" informaron sobre el hecho. Sus correspondientes eran parientes del abogado de la Standard y funcionarios del gobierno local. Corbalán habló de "un exceso de entusiasmo" en la Justicia. Negó haber visto los "bandos". Juan B. Justo, de gira por el Norte, se indignó ante ese "bando", arrancó uno para llevarlo a su banca y pidió como senador que el gobierno nacional investigue el tema. El 25 de mayo la empresa reiteró su "bando".

Dos semanas después, refiere Biddle, 300 hombres mandados por un comisario apresaron a 5 sospechosos en el límite con Bolivia, bajo la acusación de crímenes. Los traen al pueblo, los cuelgan de árboles y azotan en público. Allí estuvieron cuatro días. Dos de ellos murieron. Los periódicos conservadores volvían a alegrarse "Los criminales ya confesaron". El general Mosconi mandó su gente a investigar. Justo no pudo exhibir el "bando" en el recinto del Senado: moría semanas después. Salvo el yrigoyenista periódico "La Voz del Norte", el resto enmudeció. Años después, los historiadores también.



so de esa historia. Su punto de partida es el gobierno de Joaquín Castellanos, entre 1919 y 1921. Fue un excéntrico, dice. Los diarios conservadores de la época lo llamaban "bolchevique" y "maximalista". Castellanos tenía un sentido europeo del radicalismo, del que fue fundador en 1891. Su gobernación fue accidentada. Pronto se enfrentó con la fracción interna de los "saravistas". Una suma de opositores más el apoyo de Yrigoyen sellaron su suerte. Fue intervenido luego de que la Legislatura se declarara "en huelga" impidiendo la sanción del presupuesto. Castellanos lo aprobó por decreto y esa medida proporcionó el argumento final para intervenirlo.

Entre "saravistas" y "castellanistas" quedó dividido el radicalismo. Los conservadores colocaban sus fichas en uno y otro sitio, aguardando su turno. "La finalidad de los conservadores era lograr que Salta recuperase su importancia relativa respecto a Buenos Aires. Había dos modos posibles de lograrlo. Uno, mediante la reapertura de la ruta con el Pacífico, a través del Ferrocarril con Chile. Otro, mediante una intensiva explotación de las riquezas petrolíferas en su territorio. Los apellidos conservadores acaparaban desde principios de siglo los permisos de cateo que luego negociarían con la Standard Oil", resume Biddle.

Una batalla encarnizada

Los conservadores juegan dos cartas. Pretenden cansar su apoyo local a candida-

to a gobernador de Yrigoyen, por la aprobación por parte de éste de fondos para las obras del ferrocarril a Chile. En marzo de 1921 el presidente Yrigoyen firma un decreto otorgando 14 millones de pesos para esas obras. No sólo apoyaron las intervenciones federales que siguieron a Castellanos sino que respaldaron al candidato radical Adolfo Güemes, que asumió en enero de 1922, poco tiempo antes de que asumiera la presidencia Marcelo de Alvear. Antes de irse, Yrigoyen otorga otros 11 millones de pesos para las obras de Huaytiquina. Los conservadores salteños advierten que esto es insuficiente y que por ese camino no lograrían prosperar. Quedaba la vía del petróleo. Fue entonces cuando comenzó la batalla frontal y también el combate subterráneo para lograr sus beneficios.

La Standard Oil escogió como representantes locales a hombres pertenecientes al grupo conservador salteño, emparentados con personajes de la política nacional. Su abogado era primo hermano del general José Félix Uriburu. El Código de Minería establecía que la Nación tenía derechos sobre el subsuelo de los territorios, pero no sobre el de las provincias. La Standard estudió la situación. Estaba haciendo cateos en Bolivia, al otro lado del Bermejo, y conocía de la riqueza petrolífera de Salta.

En 1924 intenta acordar con la Provincia para obtener permiso de explotación. Pretendían pagar el 10 por ciento de la producción bruta por el término de 25 años, con-

trolando un área de 90.000 hectáreas. Adolfo Güemes comenzó sus consultas en secreto con Enrique Mosconi, que bastante conocía del problema. Le aconsejó cautela y no avanzar con rapidez en las negociaciones. Güemes vetó el contrato y la Standard debió esperar otro turno. A fines de 1924 Güemes dejaría el gobierno. Y Robustiano Patrón Costas su banca en el Senado de la Nación.

Conservadores al poder

Los conservadores salteños estaban divididos. Patrón Costas renunció a la posibilidad de volver al Senado y prefirió una banca provincial en representación de Orán, durante los próximos tres años. Trabajó para soldar a su partido, preparó el retorno al poder, y lo logró. Trajo de Tucumán a Joaquín Corbalán, que desde hacía 25 años no residía en Salta, y lo colocó de gobernador. Aunque todos sabían que era Patrón Costas quien gobernaba. La elección de 1925 fue fraudulenta, anota Biddle. Con Corbalán en el gobierno la Standard obtuvo luz verde. Se revisó el veto de Adolfo Güemes. Algunos radicales, como Michel Torino, tenían permisos de cateo y los vendieron a la Standard, de la que eran partidarios. El auge de la empresa norteamericana comenzaba.

Sólo el yrigoyenista periódico "La Voz del Norte" advirtió con realismo sobre los riesgos de una empresa como ésta, capaz de sobrepasar el poder del gobierno provincial. "Van a tener la ley en su propia mano", advertían. Y la tuvieron, como se puede leer en el episodio que insertamos en recuadro aparte. Los episodios de violencia se sucedieron. El fraude y la intimidación crecieron. "Comenzó la lucha entre el gobierno local y el nacional sobre quien se quedaría con las regalías". Baldrich agitó el tema en Buenos Aires. Socialistas como Augusto Bunge también. Y, claro, Enrique Mosconi.

Algunos conservadores dudaron. El debate se hizo nacional hacia 1927, en vísperas de los comicios de renovación presidencial. Con habilidad, Yrigoyen puso el tema del petróleo en el centro del debate. Hasta las fracciones opositoras se acercaron al Frente Único. En Salta el conservadurismo intentaba nuevas maniobras fraudulentas. El diputado radical Diego Luis Molinari investigó los exce-

sos cometidos aquí. En diciembre de 1927 el triunfo es para Yrigoyen, premio a su habilidad para manejar este tema sensible a la opinión pública. Meses después el golpe de 1930 pone fin a su breve segundo gobierno.

Justo enfrentado a Patrón Costas

¿La Standard pagó el golpe? Para Biddle es muy simple la afirmación en este sentido. La Standard se había replegado antes, aunque recuperará terreno luego de 1930. "No me parece que haya estado directamente vinculada al golpe", observa. Aunque sus abogados lo estuvieron. Bajo Uriburu se vuelve a negociar el acuerdo anulado por Adolfo Güemes. El general Agustín P. Justo estaba más cerca de las ideas de Mosconi que de las de los conservadores tipo Patrón Costas, en esto. Por presiones de Justo, el presidente Uriburu da marcha atrás, una semana antes de la elección de Justo.

Patrón Costas y Justo no se llevaron bien, dice. En Salta los conservadores anunciaron ese convenio un día antes de la elección de Justo. Patrón Costas se eleva a jefe nacional del conservadurismo

y fortalece la Concordancia. Si a Justo le era vital lograr apoyos parlamentarios para el Tratado Roca-Runciman, para Patrón Costas -desde la presidencia del Senado de la Nación- lo era destruir la cuestión de las concesiones de la Standard en Salta. Primero apareció objetando el Tratado con Inglaterra, aunque luego lo apoyó.

La Standard volvió a Salta a pleno en 1933 y aportó más de la mitad del presupuesto provincial, hasta 1940. Pero a partir de 1937 la Standard comenzó a dar muestras de querer irse de la provincia. El gobierno local le pide que demore ese repliegue pero la Standard advierte que ha perdido la batalla mundial por el petróleo. En 1949 se alejan de Salta a la que ahora, 42 años después, estarían tratando retornar bajo su nuevo nombre, Exxon, al calor de las privatizaciones.

"Para mí lo importante de todo esto es entender y tratar de explicar la influencia que tuvo Salta en la política nacional en aquellos años. Patrón Costas buscó a través de la Concordancia soldar una alianza entre el interior y el Litoral. Hombre parco, escaso a hablar en público y escribir, es la clave de toda esta época", concluyó Biddle.

PANIFICACION SAN MARTIN

- Planta elaboradora de productos panificados
- 62 productos de primera calidad para que usted disfrute del mejor pan

PANIFICACION

SAN MARTIN

primera planta con línea automática para la elaboración de Pan de Navidad

GRAL. GUÉMES 320 - CERRILLOS

La idiosincrasia árabe y su arraigo en nuestro medio

En una hermosa leyenda titulada "Iazul", recopilada por el Emir Emin Arslan (1), se nos cuenta que: "un día dentro de los días, el sultán Baizid, habiendo recibido de Marruecos una piedra preciosa engarzada en un anillo de gran valor, quiso que esta alhaja formara parte de las joyas de la corona, y que al mismo tiempo se grabara sobre la piedra una palabra, nada más que una sola, que tuviera las virtudes siguientes: si él estuviese agobiado, triste y de mal humor, bastaría que sus ojos cayeran sobre el anillo y leyera aquella palabra para que inmediatamente su dolor se calmase, sus penas se apaciguasen y su tristeza desapareciera. Si, por el contrario, estuviera lleno de gozo y exaltado de felicidad y de placer, la palabra debería también moderar su exuberancia y mitigar su alegría".

El relato sigue -resumiéndolo- con que el Sultán llamó a su gran visir ordenándole que buscara esa palabra en el término de veinticuatro horas. Sabiendo el visir que el fracaso de su misión le costaría su alto puesto, se puso muy preocupado. La hija del visir, llamada Inaiat -una joven bella e inteligente- se dio cuenta de la preocupación de su padre, quien le confió el secreto. Después de una profunda meditación Inaiat encontró la pa-

labra. Era Aiazul (eso pasará), pues en este mundo todo pasa, alegrías y tristezas.

Cuando el visir transmitió la palabra al sultán, éste lo felicitó por su gran sagacidad, diciéndole el visir que era sugerencia de su hija. El sultán quiso conocer a Inaiat y cuando ésto ocurrió se enamoró de su belleza e inteligencia y se casó con ella.

Esta leyenda nos muestra que la cosmovisión del árabe es más heracliteana que parmenidica. Todo pasa, todo fluye, todo es el eterno devenir.

En cambio la concepción occidental es más estática. El verbo ser y el estar tienen preeminencia en nuestras estructuras lingüísticas.

Otra característica de la idiosincrasia oriental es que, en ese eterno devenir, los grandes acontecimientos ya están marcados por el destino; para el árabe lo importante es "maktub"; ya está escrito.

Dice Spengler que "la conciencia de cada cultura admite dos vías para conocerse a sí misma: o la percepción intuitiva penetra y perfora la antelación crítica, o ésta invade a aquella" (2).

Para escribir acerca de los árabes, yo elegiré primordialmente la primera vía, la de la percepción intuitiva, ya que personalmente no puedo pres-

cindir -como nieta de cuatro abuelos sirios- de hacer una introspección y descifrar en mí misma el mensaje que se transmite de generación en generación a través de experiencias de vida y de la captación del lenguaje genético dejando -dicho metafóricamente, que la sangre hable.

Me referiré especialmente a los heroicos emigrantes que llegaron al Noroeste Argentino, como homenaje tributado a nuestros antepasados, por lo que es manifiesto una carga de discurso emotivo y testimonial.

La presencia del árabe en Salta y en nuestro país es de indudable significatividad, y si bien son muy pocos los que quedan de aquellos inmigrantes que trasapando los mares llegaron aquí a fines del siglo pasado y principios del presente, sus espíritus trasuntan en sus obras y en el modo de arraigarse culturalmente.

Para desentrañar el "ser" de estos valerosos inmigrantes, partimos de su "existir" concreto en este espacio y este tiempo que nos toca vivir a nosotros, evidentemente de características muy distintas a aquellas épocas de las grandes corrientes migratorias en las que América era la tierra de la esperanza.

Es así entonces que partiendo de los datos que se

nos van presentando y de nuestras vivencias personales, trataremos que se nos revele la manera de ser que animó a aquellos hombres cuya existencia aquí no está de modo alguno desprendida de la herencia cultural que recibieron como pueblo. Es por ello que no se puede hablar del árabe en Salta sin dejar de mencionar la cultura de la que proviene y el aporte de esta cultura de la Historia de la Humanidad.

Como se sabe, la cultura de la Edad Media acompañó e impulsó la cultura Occidental. La literatura árabe, sumamente emotiva, se prestó con su sencillez para la adaptación de todas las filosofías orientales y occidentales que la precedieron.

Durante los siglos VIII y IX se hicieron numerosas traducciones del siríaco de las obras griegas, pasando luego a España, donde ejercieron una notable influencia en el pensamiento cristiano de Europa.

Los tratados científicos de Euclides, las teorías de Arquímedes y los experimentos de Hipócrates se difundieron en Europa Occidental a través de la escuela hispano árabe.

Pero por otra parte no podemos dejar de mencionar los escritos originales de los grandes físicos y metafísicos árabes, como es el caso de Avicena, llamado el "Príncipe de los Médicos". Su obra abarca más de 200 títulos sobre Medicina, Filosofía, Matemática, Mística, Gramática, entre otros y sus Cánones fueron durante siglos la base de toda la enseñanza médica de Asia y Europa.

Ya en tierra española, en Córdoba, en el siglo XII nació Averroes, llamado el "Comentador" por sus comentarios sobre Aristóteles y fundador de una escuela filosófica que envolvió a toda Europa Occidental en un debate en el cual participó Santo Tomás de Aquino.

En cuanto a la matemática, además de introducir los números que usamos, inventados por ellos, llevaron a cabo notables adelantos en el álgebra y los logaritmos, sabiendo aplicar en la arquitectura diseños geométricos minuciosos que aún viven en Andalucía. Con respecto a la Música podríamos decir que su fuerza vibratoria preparó el terreno para un progreso de

este arte en Europa.

Las tabillas de arcilla que se conservan en el Museo Nacional de Damasco, descubiertas en Ugarit, antigua ciudad de Siria, en las que figura el primer alfabeto conocido, ya que data del siglo XI A.C., suponen que los árabes enseñaron al mundo a escribir.

Pero al decir de un autor, "cuando la tea del mundo árabe ardía para prestar su contribución positiva a la civilización, cayó sobre ella una tormenta que apagó la antorcha y encendió la mano".

Pasó que los turcos otomanos se adueñaron del Medio Oriente, en la misma época en que los árabes se retiraron de España y se abre una etapa floreciente de Occidente, marcándose una nueva era con el descubrimiento de América.

El imperio turco dura cuatro siglos hasta la finalización de la dominación otomana. En 1920 comienza el mandato francés hasta 1956, cuyo 17 de abril el último soldado galo abandona la capital de Siria.

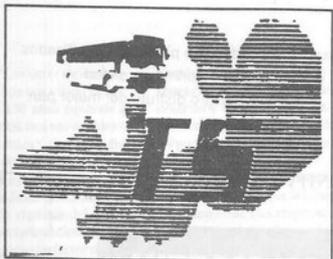
Esta referencia específica a Siria se debe a que la mayoría de los árabes que llegan a Salta son sirios cristianos, y en segundo lugar libaneses. Casi todos los sirios son de Hama o de Mojardí.

Lo que pasa, entonces, a fines del siglo pasado y primera década del presente en que se produce la inmigración, es que Siria está decadente a causa de la dominación turca: su riqueza diezmada, sus escuelas cerradas, atraso cultural, falta de libertad y seguridad personal.

Los turcos reclutaban jóvenes de hasta 17 años para sus ejércitos, especialmente árabes cristianos. Como consecuencia de la situación bélica, se sumaba la pobreza en que vivían los dominados, ya que éstos -dueños de la tierra- tienen que trabajar sin desmayo para pagar los tributos al recaudador del estado, quien los cobraba arbitrariamente por medios violentos.

A esta situación se suma luego la destrucción causada por la guerra del 14.

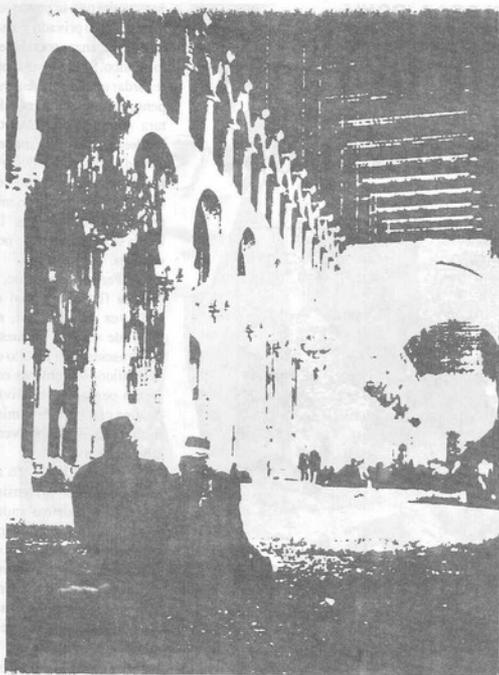
Mientras tanto, la América virgen abre sus puertas al mundo y las noticias que llegan son más que alentadoras. Causan una verdadera conmoción. Además de trabajo libre y vida libre, se habla de una ganancia de 10 a 20 libras (120



TRASA S.R.L.

La nueva opción del transporte urbano

Avda. Vicario Zambrano 120 - Tel. 232167



a 140 pesos de aquella época).

Y así, ante la situación insostenible en el país de origen y las perspectivas que ofrece el nuevo continente, los jóvenes osados, aventureros y valientes deciden dejar su mundo adverso para ir en busca de un esperanzado horizonte. Quiénes se desangran por este desgarramiento más que ellos mismos, son sus familiares, las madres que ven partir a sus hijos. Pero ellos llevan una bandera: la esperanza; un escudo: la fe y una lanza: el valor. Y así se dispersaron viniendo muchos de ellos a este país, una tierra rica y joven donde hay mucho por hacer y obviamente porque quieren "hacerse la América".

Llegan al puerto de Buenos Aires con los papeles expedidos por el Gobierno del invasor y he ahí la paradoja: los llaman "turcos" poniéndoles como mote el nombre de sus dominadores.

Los radicados en Salta son en su mayoría cristianos de la iglesia ortodoxa y algunos protestantes (presbiterianos) convertidos en la generación anterior merced a la penetración en Siria de la misión norteamericana "que aparecieron en 1821 y fundaron la Universidad de Beirut y el Colegio de

Trípoli" (3). También a Salta llegan algunos árabes judíos y musulmanes.

Hombres de fe y espíritu ecuménico, piensan que toda religión es buena si enseña al hombre a conducirse rectamente por la vida. Muchos de ellos bautizan a sus hijos en la religión católica, apostólica romana, la oficial de Estado, y son creyentes.

He aquí el testimonio de la memoria de una nieta: "Abuelo: quién es Dios?

—Esa olla de barro no puede preguntarte quién eres. Nosotros, hechos de barro no podemos interrogar a Dios con nuestra mente imperfecta. A Dios hay que sentirlo, no racionalizarlo".

—Abuelo: no tiene miedo de vivir sola en esta casa tan grande?

—No. Si Dios me ha creado no puede abandonarme. El es mi Padre y es responsable mío. No tengo miedo. Estoy con él y él está conmigo.

No olvidemos que al lado de la fe, la esperanza y el valor estuvieron también infundidos de esa otra virtud también ensalzada en la Biblia y que parece estar tan olvidada por los hombres contemporá-

neos: la paciencia; más no ejercitaron la paciencia resignada de la desidia, sino la paciencia activa de quien lucha para ganarse el porvenir por medio del trabajo.

Otro factor decisivo de la adaptación fue la libertad en que vivimos aquí —como dijimos— en contraposición al yugo turco a que estaban sometidos.

Era el año 1913... un joven matrimonio con un hijo en el vientre materno cruza en tren las áridas tierras de Santiago del Estero. Ella mira por la ventanilla, ve a los nativos y le dice a su marido que se quiere volver, que no aguantará estar dominada por gente tan distinta. Luego de a fincada en Salta comprueba que nosólo es aceptada en pie de igualdad con los antiguos habitantes, sino que ella puede tener en su casa una empleada doméstica hija de esta tierra, que su marido emplea en su negocio a un dependiente, dueño de este suelo. ¡No entiendo nada!

Saben cultivar al tierra pero casi todos se dedican al comercio. Es asombroso su poder para memorizar números y hacer cuentas. Es común que los primeros comerciantes, sin saber leer ni escribir, retengan en su mente, como en un archivo, las cuentas de sus

clientes.

Al lado de esa mente racional, deductiva, matemática, que les permitió destacarse en el comercio, tienen otra veta que pareciera ser antagónica: la sentimental, y que se traduce en lastimeras endechas luctuosas, en las sentidas canciones de amor en el idioma cargado de expresiones.

En el diario vivir —como es común— tropiezan con bur-las. Los lugareños se ríen del "turco" porque no maneja bien el idioma, porque tiene otras modalidades y costumbres. Eso, en el fondo, no les hace mella. No son acomplejados, sino por el contrario se sienten orgullosos de su raza sin ser cerrados ni fanáticos, pero siendo muy unidos.

Forman familias tipo clan y como tal se respeta y consulta a un jefe que es el mayor de edad. Hacen del mayorazgo un culto. Tan es así que cuando una nueva familia es constituida se la caracteriza por el nombre del hijo mayor. El sentido de clan les viene probablemente porque en su tierra natal varias familias vivían en una misma casa por las precarias condiciones económicas y como medida de protección.

Pero a la casa paterna iba a vivir el varón. La hija mujer iba a la casa del esposo e inclusive tomaba la religión de él.

Se sienten y se visualizan más trabajadores que el criollo. Tienen agudizado el ingenio porque en la tierra donde los vio nacer trataron de sobrevivir a las persecuciones, ya que aquellos les era de demasiado hostil y entonces sus fuerzas psíquicas y físicas tuvieron que centuplicarse para lograr subsistir.

Año 1920... Humana. Un cliente pide algo para comprar que Don Salvador no entiende. Le entrega un papel y un lápiz y le dice: "Anote para pedirle al viajante". El cliente anota: "Medias para hormigas"; "culote para gallina" o cualquier otro disparate. Cuando se da cuenta, pasado el tiempo, de la picardía criolla, no se amedrenta, sigue adelante porque el prospera en su negocio y eso le puede permitir vivir mejor.

Pero antes de instalar su negocio ha tenido que sortear mil dificultades. Era "kashish", o sea vendedor ambulante. El "kashi" era el bullo que llevaba sobre sus hombros con la mercancía: genesos, pemeas, pemeatas, cintas, pa-

ñuelos y demás baratijas a los alejados rincones de la zona y con ellos llevaban progreso y cultura.

Se internaban por los campos, durmiendo donde los tomara la noche. Se hacían entender por señas, expuestos no sólo a las inclemencias del tiempo y del lugar, sino al engaño por el desconocimiento de la lengua y la moneda. Sin descanso, ni fiestas, ni domingos. Arriesgando sus vidas.

A pesar de las peripecias se van asimilando con una facilidad notable y luego algunos constituirán fuertes firmas comerciales, siendo también de destacar que apenas llegados fundaron su club: La Unión Sirio Libanesa.

Como dice Santiago Peralta: "Rápidamente el árabe refleja prosperidad y lo que es más curioso amplia satisfacción de vivir entre los nativos. El único inmigrante que se adapta a la vestimenta del nativo: toma el poncho, la bombacha, el sombrero, las espuelas y el aspecto criollo. Siente el árabe enriquecido la satisfacción de enjaezar su caballo a su mula y a la manera regional. Se funde al pueblo; como el criollo es muy buen jinete, amigo de la danza y de la música, se adapta a los vicios y también se hace jugador de naipes de taba; hallan un ambiente en que se refunden rápidamente. Se casan con mujeres del país y cuida que sus hijos sean fieles cumplidores como argentinos". (4)

Participan activamente en política, ocupan cargos públicos y mandan a sus hijos —sobre todo a los varones— a estudiar carreras universitarias.

Así vemos que el inquieto espíritu árabe que dejó huellas de esplendor en España está hoy fusionado entre nosotros a través de lo que nos legaron en su modo adaptivo y participativo de arraigarse.

Prof. Elena T. José

(1) Arslan, Emir Enan, *Los árabes, Buenos Aires, Sopena, 1943, p. 133 a 135.*

(2) Spengler, Oswald, *La decadencia de Occidente, Madrid, España, Calpe, 1976, p. 284.*

(3) Jorge, Ramon, *Siria a lo largo de la historia, Conferencia pronunciada en la Sociedad Sirio Libanesa de Salta, el 16-11-68.*

(4) Peralta, Santiago, *La acción del pueblo árabe en la Argentina, Ed. Sociedad Impresora Americana, Bs. As., 1946, p. 114.*

En su último libro, "Contingencia, ironía, solidaridad", Richard Rorty ofrece una descripción de la ironía. En verdad, la ironía fue convenientemente descrita en filosofía, a veces como recurso (Sócrates), otras como integración del período estético (Kierkegaard). En su formulación clásica, el ironista dice menos de lo que piensa, con el fin de desatar la lengua de su antagonista, "disimula" lo que sabe fingiendo ignorancia. Kierkegaard, heredero en parte de la concepción romántica, en la que la ironía es "trágica", considera a la ironía como duda y aceptación de la duda. Aristóteles define la ironía como una forma de simulación, y Tomás de Aquino la conceptualiza como una variante sutil de la vanidad.

Rorty asume que ser ironista no es otra cosa que profesar un elegante historicismo (en un sentido más kuhliano que hegeliano del término) sostenido por un decidido nominalismo (es decir, ser conscientes de que sólo usamos un conjunto de palabras cuando sustentamos nuestras creencias y justificamos nuestras acciones).

Un ironista será entonces quien mantenga dudas permanentes acerca del propio léxico, al que considera insuficiente para argumentar con otros léxicos, ya que el propio no se halla más cerca de la verdad que cualquier otro. Un ironista es sumamente consciente del hecho de que es posible efectuar re descripciones de las cosas que las hagan parecer buenas o malas, pero también es consciente de la fragilidad y la contingencia de dichos léxicos.

Esta forma de descreer de toda naturaleza o esencia real, se asienta en la imposibilidad de fijar criterios que puedan constituir un lenguaje, más allá de los "juegos de lenguaje" de su tiempo. Es más, le inquieta que su propio léxico sea el juego de lenguaje equivocado. La búsqueda de un léxico último no consiste, finalmente, en alcanzar algo distinto de ese léxico. Es lo

RORTY O LA REDESCRIPCIÓN DE LA IRONIA

¿El sueño de la razón engendra monstruos?



que un metafísico llamaría un "relativista", insistiendo en que no importa que lenguaje se emplea, sino cuál es verdadero. Aquí Rorty ironiza: los metafísicos piensan que los hombres desean, por naturaleza conocer, por eso piensan que si usan bien el lenguaje que han heredado, esto les proporciona una adecuación con la "realidad".

La diferencia de actitudes entre ironistas y metafísicos se revela en su interpretación de lo que representan los libros. Para un metafísico, las bibliotecas se dividen en disciplina, cada una de las cuales

corresponden a distintos objetos de conocimiento. Para el ironista, sólo existen tradiciones en las que cada nuevo miembro adopta o modifica el léxico heredado de los autores que ha leído. No se trata de precisar los géneros a que pertenecen estos autores, al contrario, el ironista no somete sus lecturas a un previo encasillamiento disciplinario. La filosofía es para el ironista sólo un intento de desarrollar un cierto léxico último, no necesariamente más cercano a la verdad o a la realidad; para el ironista, proposiciones que aseguren cosas tales sólo son

trivialidades derivadas de la pretensión de constituir léxicos últimos.

En esta re descripción rortiana es claro que el ironista no puede ofrecer un compromiso útil con la sociedad. Su empeño parecer estar decididamente reducido al ámbito privado, ocupado como aparece con la tarea de la creación de sí mismo, que lo mantiene alejado de toda preocupación pública. El ironista es, tal cual diría Kierkegaard, un "pensador privado".

Dadas las limitaciones de este artículo, no vamos a intentar mostrar como Rorty consigue (pretende

conseguir) que se puede ser ironista en lo privado y sostener esperanzas sociales en lo público. Si es conveniente recordar que Rorty cree impensable que cualquier cultura sostenga una retórica pública ironista: ninguna sociedad pretende educar a las jóvenes generaciones en la duda y el descreimiento en los propios léxicos. La ironía se detiene ante la pedagogía.

Pero es cierto que, si bien la filosofía actual es cada vez más ironista, no pretende ser una respuesta que trascienda al ámbito de lo público: se contenta con ser un pensamiento privado, una creación de sí mismo antes que una intervención en lo social.

Puede el filósofo abandonar toda pretensión social? En nuestros andurriales latinoamericanos, como en toda geografía de la marginación y la pobreza, tal dedicación a lo privado puede resultar cercana a la monstruosidad: descomponer la realidad en un juego de lenguaje, puede parecer suicida. Comportarse ante la pobreza o la persecución ideológica como ante meros léxicos de cuya consistencia sea posible descreer, no parece el comportamiento deseable para un intelectual. O, dicho en otras palabras, puede ser factible convertirse en pensador privado, lejos de todo compromiso social?

Creo difícil responder a estos interrogantes. La ironía, para Kierkegaard, forma parte de lo estético, no de lo ético. Rorty parece comprender también así la cuestión. Una vez más, ante el ironismo del pensamiento actual, es posible preguntarse, cómo lo hizo en su momento Goya, si el sueño de la razón no engendra monstruos.

Richard Rorty es uno de los filósofos actuales más interesantes. Desde un enfoque inicial en la filosofía analítica, Rorty, como otros filósofos norteamericanos de su generación (Putnam, Davidson) ha indagado en el pragmatismo propio de la tradición yanqui, iniciando diálogos con las tendencias europeas de la vanguardia posmoderna.

*Yolanda Fernández Acevedo
Prof. de Filosofía*

El silencio de la impotencia

Tal vez ésto sólo sea la expresión de un sentimiento, de alguien cansado yolido de la repetición de la historia, una historia cuyos parámetros de medición nunca pasan por las manos del pueblo, ese pueblo que confiada o resignadamente, en cada opción cifra, sus cada vez más reducidas esperanzas, en un voto.

Y me pregunto: ¿qué esperanza puede tener? Cuando "la dirigencia" muestra a cada momento su incapacidad política para conducir al pueblo, cuando debería ser ejemplo de por lo menos equilibrio y sobriedad, cada vez que ese pueblo abre un diario, que pidió prestado, porque no le alcanza para comer, menos para informarse, lee con asombro cómo se cruzan acusaciones de toda índole que van desde la corruptela nuestra de cada día a acusaciones de lavado de narcodólares, autos para discapacitados "truchos", diputados que votan y no son tales, etc., etc., en las que se ven envueltas figuras del más alto rango político.

Con reiterada insistencia viene a mi memoria la letra de una canción interpretada por Horacio Guarani: "... que cosas tiene mi pueblo que no las puedo explicar, cualquiera viene y le ofende y él calladito más...". Siento como si hubiésemos entrado en la inercia total, como si la expresión pueblo, estado, expresión de las ideas, sentimiento popular, solidaridad social, pertenecieran a un plano que no está presente en la realidad cotidiana. Veo a mi pueblo como a esos boxeadores que en estado de semicomica, siguen recibiendo los golpes sin capacidad de reacción, escuchando como nos dicen que "el famoso ajuste" es por nuestro bien y aquí viene la repetición de la historia, ¿qué ajuste dentro de nuestro espectro político histórico no pasó oprimiendo aún más a la clase trabajadora? ¿qué ajuste no provocó hambre y desempleo? Hasta cuándo se seguirá pidiendo restricción, ¿quién puede restringirse cuando no hay

siquiera atención en los hospitales, educación para nuestros hijos?, en aras de un futuro que tal vez no sea para nuestra generación sino para la de nuestros tataranietos la duda de que nuestros descendientes tengan que integrar una generación de idiotas, porque sus padres tuvieron una infancia de desnutrición, que ese el precio que pagamos por entrar al primer mundo.

Y ¿la dirigencia política? Bien, gracias. Tan sólo voces aisladas están levantándose en defensa de los valedados derechos del pueblo trabajador. Creo haber escuchado, o haber leído que atravesamos la crisis más profunda de nuestra historia o que estamos saliendo de ella. ¿A qué se refieren? ¿A la crisis económica o a la moral?

Cualquier solución es posible, cuando el pueblo tiene la suficiente capacidad para analizar una realidad y ser parte de la acción transformadora de la misma. ¿Saben esto los dirigentes políticos? Si lo saben lo interpretan mal o distorsionan.

El pueblo no participa de las grandes decisiones, porque dentro de este sistema democrático-republicano, son sus representantes los que interpretan el sentir popular y lo expresan en su ámbito de acción: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial. Creo que nuestros dirigentes y nuestros representantes deberían sondear la realidad, responder a las necesidades insatisfechas de la sociedad, porque de última, sólo entre todos con voluntades y esfuerzos unados podremos salir de esta denominada "crisis", que para mí pasa más por el ético o moral que por lo económico, que sería su consecuencia directa.

Cómo no va a estar desprotegida nuestra dirigencia política, si la credibilidad del pueblo en ella, cada día se deteriora más por acción o inacción de la misma? El silencio de mi pueblo, ese silencio que encierra dolores, impotencia, indignidad, no les parece suficiente respuesta

a las inquietudes de la clase política?, ese silencio que tiene más que ver con la realidad cotidiana de que lo que se percibe por el trabajo no alcanza para cubrir gastos elementales como son la educación, la salud, el transporte de nuestra familia. No será que ese silencio responde a la marginación en la que se ha colocado a grandes sectores de nuestra comunidad, no será que ese silencio refleja la impotencia de no poder cambiar la realidad de la que todos participamos, pero de la que pocos se ocupan de cambiar?

Si planteamos esto, nos responden con estadísticas, esos números fríos que nada o poco tienen que ver con la frustración diaria de una familia que ve que sus esfuerzos son vanos, que su realidad de marginado ni siquiera le permite participar de su centro vecinal, porque es prioritario el pan de cada día a la participación social a

la que todos tenemos derecho. Entonces, también hay responsables del egoísmo que por su necesidad se está generando dentro de la sociedad, en este gran "sálvese quien pueda", que nos han instaurado como reflejo de la marginación que sufrimos.

Cuando se habla del campo social, es como si os que lo integramos sólo fuéramos una cifra más dentro de una computadora, ajeno al sentir del conjunto, ese conjunto de hombres y mujeres que integramos, que desde la angustia cotidiana va forjando un sentir subyacente y acumulando frustraciones y dolores, formando esa otra sociedad, que al decir del léxico preelectoral se denomina "pueblo".

Ese "pueblo" al que ya no se puede ni debe pedirle más sacrificios, por una cuestión que ya no tiene que ver con "la política", sino con una cuestión elemental de humanidad.

Y que nos haría completar con una frase lo establecido por la Declaración Universal de los Derechos del Hombre: "... todos los hombres nacen libres e iguales...". podríamos completarlo diciendo: "... que la estructura socio-política-económica, se encarga de establecer las diferencias y hacerlos esclavos de la pobreza...".

Porque ese "pueblo" asiste azorado desde su silencio al desmoronamiento de todo principio ético, haciendo que la política haya dejado de ser "el arte de lo posible" para transformarse en "el arte de negociar todo", y cuando digo todo incluyo también los principios y las conductas.

*Stella Maris Corinti
Prof. Colegio secundario
General Güemes. Ex secretaria del Concejo Deliberante de esa ciudad.*

ORGULLOSOS DE NUESTRO PASADO Y SEGUROS DE NUESTRO PORVENIR

Primero fue la arcilla. De ella nació el Hombre. Los primeros aisthos de cultura se plasmaron en arcilla. También el primer arte y la primera industria: La Cerámica. Ese es nuestro pasado. Creado con el mundo del Hombre. Con el Hombre mismo. Nuestro presente está en cada casa que se construye. En cada edificio que se erige. En cada momento y lugar de esta Argentina que crece. Por eso estamos seguros de nuestro porvenir. Un porvenir de grandeza creado sobre la base más sólida y más antigua. Sobre el fundamento de la cultura. Sobre el símbolo mismo del Hombre: LA ARCILLA.



CERAMICA DEL NORTE S.A.

Industrial - Comercial - Inmobiliaria - Agropecuaria



AMERICA V CENTENARIO - TESTIMONIOS

Poesía Precolombina

Selección y prólogo Miguel Angel Asturias

Canto a
Huitzilopochtli

Huitzilopochtli, el guerrero. Nadie es igual a mí.
No en vano me he puesto el vestido de plumas
amarillas.

Por mí ha salido el sol.

Yo, Huitzilopochtli.

Nadie es igual a mí.

Nadie es como yo.

Me he puesto las plumas de quetzal,

las piedras preciosas verdes,

todo mi traje,

el vestido de plumas amarillas.

Por mí ha salido el sol.

Por mí ha amanecido.

El hombre del país de las nubes
supo el pronóstico aciago.

Al hombre del país del frío
le quitó un pie.

Se distribuyen las plumas
que se pone el jefe guerrero.

Mi dios se llama el que viene contra la gente,
el que vence a la gente.

Enciende la muralla de los que son combatidos,

coloca allí la blanca greda y los plumones,

su atavío de guerrero

y esto quiere decir:

El da la guerra,

gratifica con ella a la gente,

él hace la guerra.

Temible el dios de Tlaxotla.

Arremolinaba polvo,

arremolinaba polvo.

Temía él antes de empezar la guerra.

Cuando la guerra empezó
ya no le tuvo miedo a nadie.
Si se levanta el polvo,
si se ha nublado el polvo.

Los de Amantlán,
los artistas plumarios,
son enemigos.

En su casa estará.

Reúname allí.

En su casa se hará la guerra.

Arderá su casa.

Gente de Pipitlán,
gente enemiga.
Reúname allí.
En su propia casa,
la guerra.

Los poetas se reunían en la "Casa del Canto" a componer poesía que se contaba y poemas para acompañar las danzas, entre los artistas de la pintura en plumas, los plateros de oro, los lapidarios, talladores de cristal de roca, esmeraldas, jades y piedras de mil colores, llamadas del pájaro—mosca, los músicos, los escultores que se escondían para tallar las imágenes de sus dioses, los que fabricaban las armas de guerra y de caza, los festivales enanos, los cómicos, todos llamados artistas de palacio, sin faltar el que tejía lana, pluma y seda, el que interpretaba el almbur del sueño de sus señores, el que curtía y trabajaba las pieles de los jaguares, el que mejoraba las rosas en los jardines, el que seguía al pie de los astros el calendario, el del tesoro con sus bolsas de cacao minúsculo, prieto y perfumado, mientras fuera aleteaban las voces de los mercaderes, lejos del recinto de los artifices, trotantes, vendedores de mantas, de huipiles, maíz, frijol, semillas, chian, tamales, pepitas, miel, pulque, algodón vegetal, cal, frutas, pescado, Chile, carne, leña, ollas comales, cestos, huevos, gallinas, navajas, hierbas, incienso de tierra, esteras, hule, escobas, engrudo, resinas, cañutos de humo y buhoneros que iban y venían entre los embarradores de cabezas, los que ofrecían oteos fríos y calientes, lo panaderos, los tintoreros, los jicareros, hortelanos, sastres, albañiles, carpinteros, pintores, canteros, cantores, herreros, lapidarios y el tumulto de los compradores.

En este mundo de fábula que nos dejaron a quemar estampas cronistas, no fue la menos importante, entre las artes, la poesía; y si poco se habla y se conoce, cabe decir que fue la más combatida por los religiosos, que la encontraron pecaminosa, frutal, solar, embanderada de misterios y magia, diabólica, en una palabra, por su gusto ascético, sus dogmas y teologías. Se prohibe cantarla—toda poesía se cantaba entre los indígenas—, o bien declamarla al compás de sus músicos, y cuando no se prohibe, es sometida a la previa censura de los párrocos. Nada o poco va quedando de ella. Pasa oralmente de una generación a otra, enseñada por los mismos poetas, a falta de alfabeto, o bien escondida pídicamente en las tabillitas y libros en forma de acordeón, fabricados con finísimas cortezas de árbol; escondida, como tórtola, en los dibujos que se tienen para recordarla, para arrancar de los ideogramas el verbal esplendor de la que podría llamarse poesía épica, fundida en rayos y truenos, para celebrar las victorias, en la guerra, o la del habla acurrucada, que llamaríamos lírica, para uso amoroso o queja doliente del que no halla consuelo aquí en la tierra y ahora el paraíso en que antes vivió o al que sueña volver, por esperarlo allí, entre fiestas y flores, sus muertos y sus dioses.

De generación en degeneración—permítase este juego de palabras en gracia a que tal forma de hablar era tal del gusto de los poetas de la "Casa del Canto"—, de generación en degeneración se habría olvidado la poesía indígena, sin la pluma de los religiosos que se preocuparon de su melodía, onomatopéyica embaucadora por la magia de los sonidos y las palabras, y luego se preocuparon de lo que en el fondo se ocultaba en aquellos melódicos cantos, "escondriños desde donde hacía sus negocios el diablo".

Canto de la Diosa
de la tierra

La mujer del águila, la mujer del guerrero, la guerrera, está pintada con sangre de serpiente y plumas de águila forman su corona. El alto ciprés (la defensa, del amparo) del país de los de Chalma, la de Colhuacán.

El maíz, el sostén, el alimento,

está en el campo divino.

En el báculo de sonajas se apoya.

El báculo de sonajas es su báculo.

La espina de maguey, la espina de maguey,

descansa en mi mano

en el campo del dios.

En el báculo de sonajas se apoya.

El báculo de sonajas es su báculo.

El haz de hierba, la escoba, está en mi mano,

en el campo del dios.

En el báculo de sonajas se apoya.

El báculo de sonajas es su báculo.

Trece águilas, así se llama ella, nuestra madre,

la diosa de los de Chalma.

Entrégame el dardo fabricado de la planta espinosa,

la insignia sagrada,

es mi hijo Mixcóatl.

Nuestra madre la guerrera, nuestra madre la guerrera, el ciervo de Colhuacán ya viste plumas de águila.

Ha despuntado el día, la mañana, se publicó la orden de la guerra,

¡ojalá arrastren hacia acá hombres cautivos!

Todo el país debe ser desolado.

El ciervo de Colhuacán viste plumas de águila.

Yo regalo plumas de águila.

Plumas de águila son vuestra pintura.

El que combate valientemente en la guerra

se pinta con plumas de águila.

Todo fue
destruido

... Todo esto pasó con nosotros. Nosotros los vivos, nosotros los admiramos. Con suerte lamentosa nos vimos angustiados. En los caminos yacen dardos rotos, los cabellos están espardados. Destechadas están las casas, enrojecidos tienen sus muros. Gusanos pululan por calles y plazas, y en las paredes están salpicados de sesos. Rojas están las aguas, están como teñidas, y cuando las bebimos, es como si hubiéramos bebido agua de salitre. Golpeábamos, en tanto, los muros de adobe, y era nuestra herencia una red de agujeros. En los escudos fue su resguardo: ¡pero ni con escudos puede ser sostenida su soledad! Hemos comido palos de eritrina, hemos masticado grama salitrosa, piedras de adobe, ratones, tierra en polvo, gusanos. Todo esto pasó con nosotros.

INFORMATICA

Los abogados que necesitan información actualizada y ordenada que levanten la mano

Tal como lo anunciáramos en el número de "CLAVES INFORMATICAS PARA ABOGADOS", hoy nos ocuparemos de una de las prestaciones menos utilizadas por los profesionales del derecho en el uso de un computador.... nos referimos a la Consulta de Jurisprudencia y Doctrina. Al respecto nos abocaremos a la descripción del servicio que a nuestro criterio estamos al alcance por precio y facilidad de utilización.

Proporcionada por SISCOTEL S.A. y representada en Salta por MIKRO S&S, "El Derecho Online" es un archivo electrónico de Jurisprudencia, Legislación y Doctrina Argentina.

"El Derecho Online", es la versión en línea de "El Derecho en Disco Láser" editado por la empresa Albrematica S.A. Contiene la colección completa hasta el Tomo Nro 23 del Repertorio de la "Revista El Derecho", publicación de la Editorial Universitaria.

Dicha base de datos "El Derecho Online", pone a su disposición la siguiente información:

- 275.000 sumarios de casos de jurisprudencia general.

- 12.000 sumarios de casos de jurisprudencia sobre trabajo y seguridad social.

- 4.000 citas de doctrina, citadas por el nombre del artículo, del firmante y su referencia en la colección de la "Revista El Derecho".

- Constitución de la Nación Argentina.

- Códigos Nacionales presentados con las leyes, decretos y reglamentos com-

plementarios:

Aduanero
Aeronáutico
Civil
de Comercio

Fallos: Trabajo y Seguridad Social.
Doctrina Referencia Legislativa.

Legislación.
Diccionario Abeledo Perrot.

La búsqueda de la información señalada se realiza a través de la utilización de un lenguaje llamado GLAGOL de sencilla operación, por el número y por la simpleza de sus comandos. No obstante esta facilidad en el manejo del programa mencionado, se requiere por parte de los abogados un pequeño aprendizaje sobre Teoría de conjuntos. Pues el tratamiento y la búsqueda de la información se realiza en base a la conformación de conjuntos donde están presentes ciertas palabras o ciertas voces, mediante las cuales se irán estableciendo verdaderas estrategias de búsqueda.

La dinámica de la justicia está empezando a cambiar y los Estudios Jurídicos deberán responder a una creciente demanda de celeridad y excelencia en la gestión. Sin duda el manejo de información amplia, precisa y actualizada será una herramienta fundamental.

Ing. Ricardo Villada.



de Minería
de Procedimientos Administrativos
de Procedimientos en lo Civil y Comercial
de Procedimientos Penal Laboral
Penal

Tributario

- Tratados internacionales ratificados por la Argentina desde 1982.

- 600 leyes complementarias a los Códigos.

- Referencias legislativas.
- Diccionario jurídico

Abeledo Perrot (tres tomos).

- Notas de Vélez Sarsfield al Código Civil.

La información mencionada ha sido organizada en 6 bases de datos con acceso diferenciado:

MIKRO

Sistema y Suministros

Representante en Salta de: ADVOCATUS PLUS
TANGO SOFTWARE

Pueyrredón 140 - Tel/Fax 087-311525 - Salta

Etchart

El apellido
del vino

CLAVES

PERIODICO INDEPENDIENTE

Administración y Redacción: Córdoba 46, Of. 11 - Tels. 310897 y 311195 - Salta
Director: Pedro González

Etchart

El apellido
del vino

El fin de la Historia y el último hombre, de Francis Fukuyama. Editorial Planeta. 474 páginas. Buenos Aires. 1992.

La virtud del filósofo y asesor político, Francis Fukuyama, es haber convertido en best-seller un folleto que escribió, la década pasada, sobre el fin del socialismo del Este. En el verano de 1989 (cuando Argentina empezaba a sopor- tar un golpe de mercado certero que embretó al ex presidente Raúl Alfonsín), Fukuyama redactó "¿El fin de la Historia?", exitoso opúsculo, porque resultó delicioso, para muchos, sentir cómo el liberalismo venía a anunciar, por medio de la iniciativa privada y el libre mercado, que la historia de la humanidad iba a detenerse en las formas capitalistas. Esa balada al mercantilismo y su padre, el racionalismo vino entonada por Fukuyama. Este doctor en filosofía y letras que estudió en Harvard y Yale, trabajó para el Departamento de Estado y asesora a importantes corporaciones en los EE.UU. aseguró su vaticinio en que Hegel no se había equivocado: el mundo será liberal porque la democracia inventada en el siglo XVIII, tarde o temprano, sería perpetua.

En "El fin de la Historia y el último hombre", recarga la batería del epopé-

yico folleto del 89 y produce un análisis más maduro, universitario y creble de supolemica categoría sobre el "fin de la historia". Fukuyama no puede disimular la fascinación que le despierta Hegel, sobre todo la filosofía de la historia que habla del devenir. Hegele escribió que "Cuando amamos a alguien tenemos conciencia de nosotros mismos en el otro o, como dice Goethe, tenemos el corazón dilatado". Justamente Fukuyama ama su ideología, que le alcanza para ser un liberal confeso y un filósofo político de su otro amor: la economía de mercado.

Para Hegel el motor de la historia era la lucha por el reconocimiento. Fukuyama considera que los totalitarismos de izquierda y derecha, del siglo XX, están retrocediendo sincrónicamente, mientras avan-



za el reconocimiento de la democracia burguesa y liberal. Y si el lector considera a este profesor norteamericano un defensor del liberalismo a ultranza, no cometió un error de lectura. Efectivamente Fukuyama orienta su indagación para que se arrije a estas conclusiones. Con una prosa ágil, documentada y articulada con la mejor información estratégica sobre la geopolítica del mundo, muestra su tesis más con-

trovertida. Afirmar que el hombre (el último, el contemporáneo acaso) no tendrá que luchar por ninguna dominación en los próximos siglos porque la estratificación del Tercer Mundo se modifica velozmente lo que permitirá mayor progreso. Entonces hace falta una nueva filosofía política, donde el objeto del deseo no sólo habrá cambiado, sino que se desplaza y el funcionamiento del mercado facilitará la democracia, que está llegando a todas partes para quedarse (¿para siempre?).

Como buen filósofo del "establishment", Fukuyama polemiza, es audaz y propugna que los tiempos venideros traerán los beneficios y molestias que causa una "revolución liberal mundial". Hasta aquí la verdad del sistema de pensamiento de Fukuyama, que se autoriza en Kant y Hegel. Habrá que esperar para conocer si su futurología no

sufre del embate de "la astucia de la razón" como le gustaba describirla Hegel. El pensador alemán imaginaba que manos ocultas, manejan los hilos de las mundanas marionetas. Esas manos traviesas y juguetonas, que nunca descansan, podrían volver a cambiar la hegemonía actual por otra, en el devenir. Entonces, la historia de la humanidad llegaría a la sempiterna conclusión de que, en el viaje del tiempo, algunos bribones hicieron parecer a otros bribones.

Arturo Schopenhauer, después de leer el libro de Fukuyama hubiera dicho, con toda seguridad, que "lo que cuenta la historia no es de hecho más que el sueño largo, pesado y confuso de la humanidad".

El gobierno nacional del presidente Menem, más concreto y alejado de los galimatías de la metafísica alemana, decidió invitarlo a que se sentara a disertar frente a un grupo de rutinarios funcionarios públicos y seguramente lo habrá presentado como el nuevo demiurgo aplicable en la Argentina del panliberalismo que vendrá (¿vendrá?).

Para mantenerse informado lea

eco

DEL NORTE